

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES
(INFONACOT)
INFORMACION FINANCIERA TRIMESTRAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014**

CONTENIDO

I. ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS

- **BALANCES GENERALES**
- **ESTADOS DE RESULTADOS**
- **ESTADOS DE VARIACIONES EN EL PATRIMONIO CONTABLE**
- **ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO**

II. NOTAS SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

**III. COMENTARIOS Y ANÁLISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE
OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA**

IV. INDICADORES FINANCIEROS

V. ACTIVOS PONDERADOS SUJETOS A RIESGO

VI. RIESGO DE MERCADO PROMEDIO

VII. INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

VIII. CALIFICACIÓN DE CARTERA CREDITICIA

**IX. INFORMACIÓN RELATIVA AL COMPUTO DE LOS REQUERIMIENTOS POR
PERDIDAS INESPERADAS**

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES
INSURGENTES SUR No. 452. COL. ROMA SUR C.P. 06760, DELEGACIÓN CUAUHTEMOC, CIUDAD DE MÉXICO
BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE 2015 Y 2014
(Cifras en miles de pesos)

ACTIVO		PASIVO Y PATRIMONIO CONTABLE			
	4T 2015	4T 2014		4T 2015	4T 2014
DISPONIBILIDADES (Nota 4)	10,665.4	25,961.2	CAPTACIÓN TRADICIONAL		
INVERSIONES EN VALORES			Certificados bursátiles quirografarios corto plazo	1,953,638.7	-
			Certificados bursátiles quirografarios largo plazo	2,700,000.0	3,658,952.8
Títulos para negociar (Nota 5)	681,089.4	1,209,820.2	Títulos de crédito emitidos (Nota 12)	4,653,638.7	3,658,952.8
CARTERA DE CRÉDITO VIGENTE (Nota 6)			PRÉSTAMOS BANCARIOS Y DE OTROS ORGANISMOS		
Créditos de consumo	13,215,210.4	8,965,333.0	Préstamos de instituciones de banca múltiple (Nota 13)	1,302,825.3	1,302,825.3
TOTAL CARTERA DE CRÉDITO VIGENTE	13,215,210.4	8,965,333.0	DERIVADOS (Nota 14)		
CARTERA DE CRÉDITO VENCIDA (Nota 6)			Con fines de cobertura	23,320.7	20,337.5
Créditos de consumo	581,135.0	186,203.5	OTRAS CUENTAS POR PAGAR (Nota 15)		
TOTAL CARTERA DE CRÉDITO VENCIDA	581,135.0	186,203.5	Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	1,479,098.3	1,082,663.2
CARTERA DE CRÉDITO (Nota 6)	13,796,345.4	9,151,536.5	CRÉDITOS DIFERIDOS Y COBROS ANTICIPADOS	170,243.3	151,307.3
Menos:			TOTAL PASIVO	7,629,126.3	6,216,086.1
ESTIMACIÓN PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS (Nota 7)	(1,166,946.5)	(764,270.9)	PATRIMONIO CONTABLE (Nota 17)		
			PATRIMONIO CONTRIBUIDO		
TOTAL CARTERA DE CRÉDITO (NETO)	12,629,398.9	8,387,265.6	Aportaciones del Gobierno Federal	676,203.1	676,203.1
BENEFICIOS POR RECIBIR EN OPERACIONES DE BURSATILIZACION (Nota 8)	842,524.4	1,284,166.9	PATRIMONIO GANADO		
OTRAS CUENTAS POR COBRAR (NETO) (Nota 9)	475,766.8	297,534.2	Resultado de ejercicios anteriores	4,594,468.4	2,774,661.3
BIENES ADJUDICADOS (NETO)	223.1	223.1	Resultado por valuación de Instrumentos de flujos de efectivo	(23,320.7)	(20,337.5)
PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO (NETO) (Nota 10)	210,408.0	219,432.4	Resultado por tenencia de activos no monetarios	130,576.3	130,576.3
OTROS ACTIVOS (Nota 11)	27,145.6	34,416.9	Resultado neto	1,870,168.2	1,681,631.2
				6,571,892.2	4,566,531.3
			TOTAL PATRIMONIO CONTABLE	7,248,095.3	5,242,734.4
TOTAL ACTIVO	14,877,221.6	11,458,820.5	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO CONTABLE	14,877,221.6	11,458,820.5

"El saldo histórico de las aportaciones al 31 de diciembre de 2015 es de \$ 1,635,169.0 miles de pesos"

"El presente balance general al 31 de diciembre de 2015, se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Entidades de Fomento e Infonacot, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 33 de la Ley del Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por el Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas financieras y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El balance general al 31 de diciembre de 2014, se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, para dar cumplimiento a lo establecido en el Oficio 122-1/518561/2006 del 25 de julio de 2006, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por el Instituto a las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes balances generales fueron aprobados por el Consejo Directivo bajo la responsabilidad de los servidores públicos que los suscriben."

"Las notas aclaratorias que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros."

www.infonacot.gob.mx

<http://www.fonacot.gob.mx/nosotros/InformacionRelevante/Paginas/default.aspx>

www.cnbv.gob.mx

Ciudad de México, a 8 de febrero de 2016

/S/ Lic. César A. Martínez Baranda
Director General

/S/ Lic. Diego A. Ochoa Máynez
Director General Adjunto de Crédito y Finanzas

/S/ L.C. Jorge E. Perea Solís
Director de Contabilidad

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES
INSURGENTES SUR No. 452 COL. ROMA SUR C.P. 06760, DELEGACIÓN CUAUHTEMOC, CIUDAD DE MÉXICO
ESTADO DE RESULTADOS DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(Cifras en miles de pesos)

	2015	2014
Ingresos por intereses (Nota 20)	3,639,487.6	2,184,317.2
Gastos por intereses (Nota 20)	(267,685.9)	(137,814.9)
MARGEN FINANCIERO	3,371,801.7	2,046,502.3
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(1,346,441.1)	(1,107,352.3)
MARGEN FINANCIERO AJUSTADO POR RIESGOS CREDITICIOS	2,025,360.6	939,150.0
Comisiones y tarifas cobradas	7,896.6	17,223.0
Comisiones y tarifas pagadas	(11,216.8)	(8,534.0)
Otros ingresos de la operación (Neto) (Nota 21)	1,822,228.6	2,104,505.8
Gastos de administración y promoción	(1,974,100.8)	(1,370,713.6)
RESULTADO DE LA OPERACIÓN	1,870,168.2	1,681,631.2
RESULTADO NETO	1,870,168.2	1,681,631.2

"El presente estado de resultados al 31 de diciembre de 2015, se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Entidades de Fomento e Infonacot, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 33 de la Ley del Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por el Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas financieras y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El estado de resultados al 31 de diciembre de 2014, se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, para dar cumplimiento a lo establecido en el Oficio 122-1/518561/2006 del 25 de julio de 2006, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por el Instituto durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de resultados fueron aprobados por el Consejo Directivo bajo la responsabilidad de los servidores públicos que los suscriben."

"Las notas aclaratorias que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros."

www.infonacot.gob.mx <http://www.fonacot.gob.mx/nosotros/InformacionRelevante/Paginas/default.asp> www.cnbv.gob.mx

Ciudad de México, a 8 de febrero de 2016

/S/ Lic. César A. Martínez Baranda
Director General

/S/ Lic. Diego A. Ochoa Máynez
Director General Adjunto de Crédito y Finanzas

/S/ L.C.C. Jorge E. Perea Solís
Director de Contabilidad

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES
INSURGENTES SUR No. 452, COL. ROMA SUR C.P. 06760, DELEGACIÓN CUAUHTEMOC, CIUDAD DE MÉXICO
ESTADO DE VARIACIONES EN EL PATRIMONIO CONTABLE POR EL PERÍODO DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
(Nota 17) (Cifras en miles de pesos)

Concepto	Patrimonio contribuido		Patrimonio ganado			Total
	Aportaciones	Resultado por tenencia de no monetarios (valuación de activo fijo)	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado del período	
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013	676,203.1	130,576.3	(25,578.0)	1,183,796.2	1,590,865.1	3,555,862.7
MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL						
Traspaso del resultado del ejercicio anterior	-	-	-	1,590,865.1	(1,590,865.1)	-
Resultado del período	-	-	-	-	1,681,631.2	1,681,631.2
Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	-	-	5,240.5	-	-	5,240.5
Utilidad integral	-	-	5,240.5	-	1,681,631.2	1,686,871.7
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014	676,203.1	130,576.3	(20,337.5)	2,774,661.3	1,681,631.2	5,242,734.4
MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL						
Traspaso del resultado del ejercicio anterior	-	-	-	1,681,631.2	(1,681,631.2)	-
Reconocimiento por cambio de metodología en los resultados acumulados	-	-	-	138,175.9	-	138,175.9
Resultado del período	-	-	-	-	1,870,168.2	1,870,168.2
Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	-	-	(2,983.2)	-	-	(2,983.2)
Utilidad integral (Nota 18)	-	-	(2,983.2)	138,175.9	1,870,168.2	2,005,360.9
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015	676,203.1	130,576.3	(23,320.7)	4,594,468.4	1,870,168.2	7,248,095.3

"El presente estado de variaciones en el patrimonio contable al 31 de diciembre de 2015, se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Entidades de Fomento e Infonacot, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 33 de la Ley del Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de patrimonio contable derivados de las operaciones efectuadas por el Instituto durante el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas financieras y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de variaciones en el capital contable al 31 de diciembre 2014, se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, para dar cumplimiento a lo establecido en el Oficio 122-1/518561/2006 del 25 de julio de 2006, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por el Instituto durante el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de variaciones en el patrimonio contable fueron aprobados por el Consejo Directivo bajo la responsabilidad de los servidores públicos que los suscriben."

"Las notas aclaratorias que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros."

www.infonacot.gob.mx <http://www.fonacot.gob.mx/nosotros/InformacionRelevante/Paginas/default.aspx> www.cnbv.gob.mx

Ciudad de México, a 8 de febrero de 2016

/S/ Lic. César A. Martínez Baranda
Director General

/S/ Lic. Diego A. Ochoa Máynez
Director General Adjunto de Crédito y Finanzas

/S/ L.C.C. Jorge E. Perea Solís
Director de Contabilidad

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES
INSURGENTES SUR No. 452 COL. ROMA SUR C.P. 06760, DELEGACIÓN CUAUHTEMOC, CIUDAD DE MÉXICO
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(Cifras en miles de pesos)

	2015	2014
RESULTADO NETO	1,870,168.2	1,681,631.2
AJUSTES POR PARTIDAS QUE NO IMPLICAN FLUJO DE EFECTIVO:		
Depreciaciones de propiedades, mobiliario y equipo	8,834.1	10,299.2
Amortizaciones de activos intangibles	9,186.4	7,171.3
Utilidad por venta de propiedades, mobiliario y equipo	(883.6)	-
Provisiones y reservas	910,068.2	144,672.3
Beneficios por recibir en operaciones de bursatilización	(413,164.1)	(354,016.0)
	514,041.0	(191,873.2)
	2,384,209.2	1,489,758.0
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Cambio en inversiones en valores	528,730.9	41,812.2
Cambio en cartera de crédito total	(4,103,957.5)	(6,237,114.7)
Cambio en otros activos operativos	643,216.1	1,313,415.6
Cambio en captación tradicional	994,686.0	1,697,174.7
Cambio en préstamos interbancarios y de otros organismos	-	1,302,825.3
Cambio en otros pasivos operativos	(463,254.3)	362,211.4
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO UTILIZADOS EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	(2,400,578.8)	(1,519,675.5)
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Cobros por disposición de mobiliario y equipo	1,073.8	-
Pagos por adquisiciones de mobiliario y equipo	-	(2,877.5)
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO GENERADOS EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	1,073.8	(2,877.5)
Incremento neto de efectivo y equivalentes en efectivo	(15,295.8)	(32,795.0)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del período	25,961.2	58,756.2
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL PERÍODO	10,665.4	25,961.2

"El presente estado de flujos de efectivo al 31 de diciembre de 2015, se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Entidades de Fomento e Infonacot, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 33 de la Ley del Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas todas las entradas de efectivo y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por el Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas financieras y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de flujos de efectivo al 31 de diciembre de 2014, se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, para dar cumplimiento a lo establecido en el Oficio 122-1/518561/2006 del 25 de julio de 2006, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas todas las entradas de efectivo y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por el Instituto durante el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de flujos de efectivo fueron aprobados por el Consejo Directivo bajo la responsabilidad de los servidores públicos que los suscriben."

"Las notas aclaratorias que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros."

www.infonacot.gob.mx <http://www.fonacot.gob.mx/nosotros/InformacionRelevante/Paginas/default.aspx> www.cnbv.gob.mx

Ciudad de México, a 8 de febrero de 2016

/S/ Lic. César A. Martínez Baranda
Director General

/S/ Lic. Diego A. Ochoa Máñez
Director General Adjunto de Crédito y Finanzas

/S/ L.C.C. Jorge E. Perea Solís
Director de Contabilidad

Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores

II. Notas a los Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2015 y 2014

NOTA 1- ANTECEDENTES Y ACTIVIDAD DEL INSTITUTO:

a. Antecedentes

El Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores (Instituto FONACOT), es un Organismo Público Descentralizado de interés social, integrante del Sistema Financiero Mexicano, con personalidad jurídica y patrimonio propio, con autosuficiencia presupuestal y sectorizado en la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

Fue creado para dar cumplimiento con lo establecido en el Decreto por el que se crea la Ley del Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores (la Ley), publicado en el Diario Oficial de la Federación el 24 de abril de 2006, mismo que entró en vigor el día hábil siguiente a su publicación.

Con la entrada en vigor de la Ley, pasaron a formar parte del Patrimonio del Instituto los activos, bienes muebles y propiedades, los derechos y obligaciones que integraban el Patrimonio del Fideicomiso Público denominado Fondo de Fomento y Garantía para el Consumo de los Trabajadores (FONACOT), la desincorporación del FONACOT se decretó mediante extinción. También como causahabiente de FONACOT, el Instituto se subroga en todos sus derechos y obligaciones.

b. Actividad

El Instituto FONACOT de conformidad con la Ley, tiene como objeto promover el ahorro de los trabajadores, otorgarles financiamiento y garantizar su acceso a créditos para adquisición de bienes y pago de servicios.

NOTA 2 - BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA:

a. Bases de presentación y revelación

De acuerdo con lo que establece la Ley, en relación con las disposiciones a las que se sujetará el Instituto FONACOT en materia de registro y control de las operaciones que realiza, información financiera que proporciona, estimación de activos de conformidad a la normatividad establecida y, en su caso, las relativas a sus responsabilidades y obligaciones, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión) emite la regulación prudencial que debe observar el Instituto FONACOT.

Con base a lo antes señalado, el 1° de diciembre de 2014, la Comisión publicó a través del Diario Oficial de la Federación (DOF), las Disposiciones de Carácter General Aplicables a Organismos de Fomento y Entidades de Fomento (DCGAOFyEF o las Disposiciones), que representa un instrumento jurídico que contiene las disposiciones aplicables a los fideicomisos públicos que formen parte del sistema bancario mexicano, al Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, al Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores, así como el Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, sistematizando su integración y homologando la terminología utilizada, a fin de brindar con ello certeza jurídica en cuanto al marco normativo al que los mencionados fideicomisos, fondos e instituciones deberán sujetarse en el desarrollo de sus operaciones, lo que también habrá de facilitar la consulta, cumplimiento y observancia de las disposiciones que resultan aplicables.

Los estados financieros que se acompañan están preparados de conformidad con los criterios de contabilidad para el Instituto FONACOT, contenidos en el Anexo 37 de las Disposiciones, establecidos por la Comisión y que señalan las reglas particulares de registro, valuación, presentación y revelación de las operaciones que realiza de acuerdo a su actividad propia en un periodo determinado.

Los criterios de contabilidad establecidos por la Comisión difieren en algunos casos, de las Normas de Información Financiera Mexicanas (NIF-Mex), emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF), aplicadas comúnmente en la preparación de estados financieros para otro tipo de sociedades o entidades. Los criterios de contabilidad, en aquellos casos no previstos por las mismas, incluyen un proceso de supletoriedad, que permite utilizar otros principios y normas contables y financieras en el siguiente orden: las Normas de Información Financiera Mexicanas (NIF-Mex); las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB); los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en los Estados Unidos de América (USGAAP), emitidos por el Financial Accounting Standards Board (FASB), o, en los casos no previstos por los principios y normas anteriores, cualquier norma contable formal y reconocida que no contravenga a los criterios generales de la Comisión.

b. Cambios en Criterios Contables de la Comisión

Con la entrada en vigor de las Disposiciones el pasado 1° de diciembre de 2014, los criterios de contabilidad aplicados por el Instituto FONACOT a partir del 1° de enero de 2015 son los contenidos en el Anexo 37, dejando de utilizar los criterios contenidos en el Anexo 33 de la Circular Única de Bancos, sin existir cambios significativos que afecten el registro de las operaciones del Instituto.

De acuerdo con el artículo cuarto transitorio de las Disposiciones, las operaciones ya efectuadas y reconocidas en los estados financieros con anterioridad a la entrada en vigor de los criterios del Anexo 37, deben quedar registrados de conformidad con los criterios contables vigentes en la fecha de su celebración, por lo que no se debe reconocer efectos retrospectivos.

c. Nuevos pronunciamientos contables

El Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A. C. (CINIF) ha emitido las NIF y Mejoras que se mencionan a continuación:

NIF C-2 “Inversión en instrumentos financieros” Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1° de enero de 2018. Establece las normas particulares para el reconocimiento contable de la inversión en instrumentos financieros, principalmente de los que se mantienen para fines de negociación, así como la clasificación de los instrumentos financieros con base en el modelo de negocios que la entidad tiene para todos los instrumentos en su conjunto.

NIF C-9 “Provisiones, Contingencias y Compromisos” Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1° de enero de 2018, permitiendo su aplicación anticipada siempre y cuando se haga en conjunto con la aplicación inicial de la NIF C-19 “Instrumentos financieros por pagar”. Deja sin efecto al Boletín C-9 “Pasivo, Provisiones, Activos y Pasivos contingentes y Compromisos”. La aplicación por primera vez de esta NIF no genera cambios contables en los estados financieros. Entre los principales aspectos que cubre esta NIF se encuentran los siguientes:

- Se disminuye su alcance al reubicar el tema relativo al tratamiento contable de pasivos financieros en la NIF C-19 “Instrumentos financieros por pagar”.
- Se modifica la definición de “pasivo” eliminando el calificativo de “virtualmente ineludible” e incluyendo el término “probable”.
- Se actualiza la terminología utilizada en toda la norma para uniformar su presentación conforme al resto de las NIF.

NIF D-3 “Beneficios a los empleados” Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1° de enero de 2016, con efectos retrospectivos, permitiendo su aplicación anticipada a partir del 1° de enero de 2015, y deja sin efecto las disposiciones que existían en la NIF D-3. Entre los principales cambios que incluye se encuentran los siguientes:

- Beneficios directos se modificó la clasificación de los beneficios directos a corto plazo y se ratificó el reconocimiento de la Participación de los Trabajadores en la Utilidad (PTU) diferida.
- Beneficios por terminación se modificaron las bases para identificar cuando los pagos por desvinculación laboral realmente cumplen con las condiciones de beneficios post-empleo y cuando son beneficios por terminación.

- Beneficios post-empleo se modificaron, entre otros, el reconocimiento contable de los planes multipatronales, planes gubernamentales y de entidades bajo control común; el reconocimiento del pasivo (activo) por beneficios definidos neto; las bases para la determinación de las hipótesis actuariales en la tasa de descuento; el reconocimiento del Costo Laboral de Servicios Pasados (CLSP) y de las Liquidaciones Anticipadas de Obligaciones (LAO).
- Remediciones se elimina, en el reconocimiento de los beneficios post-empleo, el enfoque del corredor o banda de fluctuación para el tratamiento de las ganancias y pérdidas del plan (GPP); por lo tanto se reconocen conforme se devengan, y su reconocimiento será directamente como remediciones en Otro Resultado Integral “ORI”, exigiendo su reciclaje a la utilidad o pérdida neta del período bajo ciertas condiciones.
- Techo de los activos del plan (AP) identifica un techo del activo del plan especificando qué recursos aportados por la entidad no califican como tal.
- Reconocimiento en resultados de MP, RP y LAO- En los beneficios post-empleo todo el costo laboral del servicio pasado (CLSP) de las modificaciones al plan (MP), las reducciones de personal (RP) y las ganancias o las pérdidas por liquidaciones anticipadas de obligaciones (LAO) se reconocen inmediatamente en resultados.
- Tasa de descuento establece que la tasa de descuento de la OBD en los beneficios definidos se basa en tasas de bonos corporativos de alta calidad con un mercado profundo y, en su defecto, en tasas de bonos gubernamentales.
- Beneficios por terminación exige que se analice si los pagos por desvinculación o separación califican como beneficios por terminación o bien son beneficios post-empleo, señalando que, si es un beneficio no acumulativo sin condiciones preexistentes de otorgamiento, es un beneficio por terminación, y, por lo tanto, establece que debe reconocerse hasta que se presente el evento. Sin embargo, si tiene condiciones preexistentes, ya sea por contrato, ley o por prácticas de pago, se considera un beneficio acumulativo y debe reconocerse como un beneficio post-empleo.

Mejoras a las NIF 2016

En diciembre de 2015 el CINIF emitió el documento llamado “Mejoras a las NIF 2016”, que contiene modificaciones puntuales a algunas NIF ya existentes. Las principales mejoras que generan cambios contables son las siguientes:

NIF C-1 “Efectivo y equivalentes de efectivo” y NIF B -2 “Estado de flujos de efectivo”-Modifica las definiciones de efectivo y equivalentes de efectivo para converger con las definiciones establecidas en las normas internacionales (NIIF por sus siglas en inglés) de contabilidad y cambia el término “inversiones disponibles a la vista” por “instrumentos financieros de alta liquidez”. Adicionalmente, establece que el efectivo en su reconocimiento inicial y posterior debe valuarse a su valor razonable, que es su valor nominal, los equivalentes de efectivo deben valuarse a su valor razonable en su reconocimiento inicial y los instrumentos financieros de alta liquidez deben valuarse con base en lo establecido en la norma de instrumentos financieros, de acuerdo con la intención que se mantenga para cada tipo de instrumento. Estas mejoras entran en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1º de enero de 2016 y los cambios contables que surjan deben reconocerse en forma retrospectiva.

NOTA 3- RESUMEN DE POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS:

A continuación se resumen las políticas de contabilidad más significativas del Instituto FONACOT, las cuales han sido aplicadas consistentemente en los años que se presentan, en la formulación de los estados financieros:

a) Reconocimiento de los efectos de la inflación

Los estados financieros del Instituto FONACOT han sido preparados con base al costo histórico, excepto por las partidas relacionadas al rubro de propiedades, mobiliario y equipo que fueron adquiridas o reconocidas en los estados financieros antes del 31 de diciembre de 2007. Dichas partidas incorporan los efectos de la inflación desde su reconocimiento inicial y hasta el 31 de diciembre de 2007, última fecha en la cual se reconocieron los efectos inflacionarios en la información financiera en México, debido a que la economía mexicana se encuentra en un entorno no inflacionario al mantener una inflación acumulada de los últimos tres años inferior al 26% (límite máximo para definir que una economía debe considerarse en un entorno económico inflacionario).

La inflación del cuarto trimestre del 2015 y 2014, respectivamente, determinada a través del Índice Nacional de Precios al Consumidor que publica el Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI) fue de 2.13% y 4.08%, respectivamente. La inflación acumulada por los últimos tres años fue de 10.52% hasta diciembre de 2015 y 12.08% hasta diciembre de 2014.

b) Disponibilidades

El rubro de disponibilidades se compone principalmente de efectivo y saldos bancarios que se registran a su valor nominal; los rendimientos que se generan de los saldos de bancos se reconocen en el estado de resultados conforme se devengan.

c) Inversiones en valores

Las inversiones en valores se clasifican de acuerdo con la intención de uso que el Instituto FONACOT les asigna al momento de su adquisición en títulos “para negociar”, “disponibles para la venta” o “conservados a vencimiento”.

La posición que mantiene el Instituto FONACOT corresponde a “títulos para negociar sin restricción” en sociedades de inversión; dichas inversiones se adquieren con la finalidad de invertir los excedentes de efectivo, atendiendo los lineamientos para el manejo de disponibilidades financieras de las Entidades Paraestatales de la Administración Pública Federal.

Inicialmente las inversiones en valores se registran a su valor razonable y los costos incurridos de transacciones por la adquisición de los títulos para negociar y los intereses devengados del periodo se reconocen en el estado de resultados del ejercicio.

d) Derivados con fines de cobertura

Para cubrirse de los riesgos derivados de las fluctuaciones en las tasas de interés de los financiamientos obtenidos, el Instituto FONACOT celebra contratos de instrumentos financieros SWAP (contratos de permuta financiera) que utiliza para la cobertura de tasas de interés de los certificados bursátiles emitidos, lo cual permite fijar el nivel de la tasa de interés que paga el Instituto FONACOT a los inversionistas y eliminar los riesgos por exposición a cambios en las tasas de mercado.

La intención de la contratación de instrumentos financieros derivados es solamente de cobertura y en ningún momento ha sido especulativa o con la intención de obtener productos financieros por cambios en las condiciones de mercado.

El Instituto FONACOT concertó y documentó la efectividad de cobertura reconociendo los efectos de valuación dentro del patrimonio contable.

e) Cartera de crédito

Representa el saldo que el Instituto FONACOT tiene por cobrar de los importes otorgados en créditos (préstamos) efectivamente entregados a los trabajadores con un empleo formal permanente, más los intereses devengados por dichos créditos.

La recuperación de los créditos se realiza mediante los importes que los Centros de Trabajo (compañías, empleadores o patrones) retienen, mediante al pago de nómina, a sus trabajadores que tienen saldo por pagar de un crédito previamente obtenido. Las retenciones son enteradas de manera mensual al Instituto FONACOT.

Los créditos son otorgados en pesos mexicanos, conforme a los ingresos de los trabajadores y del plazo solicitado para el pago de los mismos, los cuales pueden ser de 6, 9, 12, 18, 24 y 36 meses, considerando el atributo en la Ley Federal del Trabajo (LFT) para que los empleadores retengan como límite máximo hasta un 20% del ingreso del trabajador.

Las políticas y los procedimientos establecidos por el Instituto FONACOT para el otorgamiento, control y recuperación de los créditos se encuentran establecidos en el Manual de Crédito autorizado por el Consejo Directivo.

El Instituto FONACOT adoptó a partir de febrero de 2015 el criterio contable B-5 (Cartera de crédito) de las Disposiciones, publicadas en el DOF el 1° de diciembre de 2014 por lo cual determina, clasifica y presenta en el balance general la cartera de crédito de acuerdo a la recuperabilidad de la misma en:

- i. Cartera de crédito vigente. Son aquellas cuentas por cobrar relacionadas con los saldos de los créditos y sus respectivos intereses devengados, cuyas amortizaciones a la fecha de los estados financieros han sido enteradas oportunamente al Instituto FONACOT de manera mensual, o en su caso, dichos créditos no tengan un periodo vencido mayor a 90 días.
- ii. Cartera de crédito vencida. Son aquellas cuentas por cobrar relacionadas con los saldos de los créditos y sus respectivos intereses devengados de los trabajadores cuyas amortizaciones no hayan sido liquidadas en su totalidad por más de 91 días naturales o en su caso que tengan más de tres periodos de vencimiento.

Los créditos que se reestructuran, se registran como cartera vencida en tanto no exista evidencia de pago sostenido y su nivel de estimación preventiva se reconoce al 100%.

f) Estimación preventiva para riesgos crediticios

La estimación preventiva para riesgos crediticios, se encuentra determinada bajo un enfoque de pérdida esperada, derivada de la probabilidad de incumplimiento, la severidad de la pérdida y la exposición al riesgo.

La metodología tiene un enfoque de “pérdida esperada”, la cual implica contar no sólo con reservas para cubrir las pérdidas de los créditos que ya presentaron morosidad, sino para los créditos que se espera que se ubiquen en esa situación en los siguientes 12 meses.

Adicionalmente, de acuerdo al Capítulo V del Título Segundo de las Disposiciones publicadas el 1° de diciembre de 2014, se consideraron las siguientes modificaciones relacionadas con la determinación de la estimación preventiva para riesgos crediticios, que consiste en lo siguiente:

- i. Se cambia el concepto de atrasos para determinar el cómputo de periodos que se utiliza en el cálculo de la estimación, por el de periodos de incumplimiento, dejando de utilizar el factor 30.4 días. Actualmente, el número de periodos que se utiliza para el cálculo se establece mediante la cuantificación de días de vencimiento, sin considerar el mes del que se trate la determinación de la estimación de riesgos crediticios.

30 días	Un mes
60 días	Dos meses
90 días	Tres meses

- ii. Se incorpora al cálculo el concepto de voluntad de pago que determina el monto máximo exigible del crédito y sus respectivos intereses a la fecha de la determinación de la estimación para riesgos crediticios.

El Instituto FONACOT reconoció los cambios antes mencionados para el cálculo de la estimación preventiva al cierre del mes de enero de 2015, determinando un efecto financiero inicial acumulado favorable por el cambio en la metodología de \$138,175.9 miles de pesos, importe que fue registrado en el rubro de resultados de ejercicios anteriores en el patrimonio contable del Instituto.

Por lo anterior, se describe lo siguiente:

- La estimación a constituir por cada crédito, es el resultado de multiplicar la Probabilidad de Incumplimiento, la Severidad de la Pérdida y la Exposición al Incumplimiento.
- La Probabilidad de Incumplimiento se genera a través del número de atrasos observados a la fecha de cálculo de la reserva, considerando además la experiencia de pago, la antigüedad en el empleo, si cuenta o no con centro de trabajo y el tipo de seguridad social que tenga el acreditado al momento de la calificación.
- La Severidad de la Pérdida se determina con los factores de acuerdo al número de atrasos y si el acreditado cuenta o no con Centro de Trabajo al momento de la calificación.
- La Exposición al Incumplimiento será igual al Saldo del Crédito, sin considerar el importe del Impuesto al Valor Agregado.
- Con el resultado de la calificación de la cartera, se constituyen las reservas preventivas que se demandan.

Conforme a sus políticas, el Instituto FONACOT aplica el 100% de los créditos reservados contra la estimación preventiva para riesgos crediticios, traspasando dichos saldos a cuentas de orden para llevar el control de los mismos y de los intereses que se devengue por ese periodo.

Las recuperaciones mediante los cobros de los créditos aplicados contra la estimación preventiva y traspasada a cuentas de orden, se reconocen en el resultado del ejercicio en el cual se realiza el cobro.

Las quitas, condonaciones, bonificaciones y descuentos, ya sean parciales o totales, se registran con cargo a la estimación preventiva para riesgos crediticios.

En caso de que el importe de éstas exceda el saldo de la estimación asociada al crédito, previamente se constituyen estimaciones hasta por el monto de la diferencia.

g) Beneficios por recibir en operaciones de bursatilización

La bursatilización es la operación por medio de la cual el Instituto FONACOT enajena (cede) cartera generada por el otorgamiento de créditos a trabajadores y bajo criterios de selección específicos, a un vehículo de bursatilización (fideicomiso), con la finalidad de que éste emita valores (emisión de certificados bursátiles) para ser colocados entre el gran público inversionista.

En este concepto, el Instituto FONACOT registra el reconocimiento del remanente en el cesionario valuado desde su inicio a su valor razonable conforme a los Criterios Contables C-1 "Reconocimiento y Baja de Activos Financieros", y C-2 "Operaciones de Bursatilización", emitidos por la Comisión, como se describe a continuación:

- Al momento de la enajenación se registra la baja del valor en libros de la cartera. La diferencia que exista entre el valor en libros de la cartera y la contraprestación recibida se reconoce en el resultado del ejercicio.
- Al cierre de cada mes se realiza la valuación del remanente esperado en el fideicomiso a su vencimiento. La variación contra el mes anterior se registra como una cuenta por cobrar en Beneficios por Recibir en Operaciones de Bursatilización contra el resultado del ejercicio.
- De manera consistente con la metodología de reserva sobre la pérdida esperada de 12 meses, se calcula la pérdida de capital en los 12 meses posteriores al mes de amortización de la deuda, dejando un escenario conservador.

- En el caso de regresos de cartera enajenada a fideicomisos, esta se adquiere y se incorpora al balance a su valor en libros, con los criterios de registro y valuación como se registra la cartera propia, con las reservas preventivas calculadas con la metodología instruida por la Comisión, sin afectar cuentas del resultado, ya que dichas reservas se originan siendo propiedad de un tercero y no están relacionadas con los resultados de operación del Instituto FONACOT en el ejercicio en que regresa la cartera. A partir de la incorporación de esta cartera al balance, las estimaciones requeridas se registran en el resultado del ejercicio correspondiente.

El Instituto FONACOT mantiene la administración de la cobranza de la cartera transferida en virtud del mandato específico del fideicomiso emisor, sin devengar ningún tipo de honorarios por esta causa, con la intención de mantener los atributos conferidos en la LFT a favor del Instituto FONACOT, de descontar directamente de la nómina de los trabajadores los abonos a su crédito y ser enterados al Instituto a través de su Centro de Trabajo en forma mensual; a su vez y de la misma manera el Instituto entera al fideicomiso emisor el monto de la recuperación de la cartera cedida. El monto de la cartera administrada se registra en cuentas de orden.

Con la entrada en vigor de los Criterios Contables del Anexo 37 de las Disposiciones, el nuevo Criterio C-2 "Operaciones de bursatilización" entrará en vigor a partir del 1° de enero de 2015 y será aplicado de manera "prospectiva" en términos de lo dispuesto por la NIF B-1 "Cambios contables y correcciones de errores" por lo que no será requerido reevaluar las operaciones que impliquen una transferencia de activos y de bursatilización, previamente reconocidas

h) Otras cuentas por cobrar

Se integran principalmente por saldos de préstamos a funcionarios y empleados, saldos a favor de impuestos.

Con relación al rubro de otras cuentas por cobrar excepto por el saldo de impuestos a favor, se realiza el análisis para identificar partidas con vencimiento mayor a 90 días naturales, para crear una estimación por la totalidad de las partidas superiores a dicha antigüedad afectando desfavorablemente al resultado del periodo.

i) Bienes adjudicados

Los bienes adjudicados son bienes recibidos como dación en pago y se registran al valor que resulte menor entre su costo y su valor de realización.

En caso de tener evidencia de que el valor de realización de los bienes adjudicados es menor a su valor en libros, se modifica el valor de registro de los mismos, la diferencia se ajusta y se reconoce como una pérdida por deterioro en el estado de resultados.

j) Propiedades, mobiliario y equipo

Las propiedades, mobiliario y equipo, excepto por los adquiridos y registrados antes del 31 de diciembre de 2007, se reconocen inicialmente a su valor de adquisición neto de la depreciación acumulada. El valor de adquisición incluye los costos que se han incurrido inicialmente para ser adquiridos, así como los incurridos posteriormente para incrementar su servicio potencial.

La depreciación del ejercicio se calcula sobre el valor de las propiedades, mobiliario y equipo, utilizando el método de línea recta, considerando la vida útil estimada de cada activo.

k) Otros activos , cargos diferidos e intangibles

El Instituto FONACOT reconoce y registra en su información financiera activos intangibles cuando cumplen las siguientes características: son identificables, carecen de sustancia física, proporcionan beneficios económicos futuros y dichos beneficios son controlados por el Instituto; estos activos se amortizan en línea recta considerando su vida útil, que se determina en función de su vigencia.

Los activos intangibles se expresan a su costo histórico, disminuido de la correspondiente amortización acumulada y en su caso, de las pérdidas por deterioro.

Las licencias y permisos representan pagos efectuados por la explotación de un determinado software o registro concedido por el particular. Las erogaciones de recursos para la implementación de plataformas tecnológicas son registradas en el rubro de activos intangibles y amortizadas reconociendo el efecto en el estado de resultados como un gasto ordinario en el periodo contable correspondiente.

l) Títulos de crédito emitidos

Los títulos de créditos emitidos por el Instituto FONACOT se emiten a valor nominal, reconociendo los intereses devengados, determinados por los días transcurridos al cierre de cada mes, los cuales se cargan a los resultados del ejercicio conforme se devengan.

Los gastos por la emisión de títulos de crédito, se reconocen inicialmente en el activo en el rubro de cargos diferidos y se reconocen en el estado de resultados mediante la amortización de los mismos, tomando como base el plazo de tiempo de la vigencia de los títulos de crédito que les dieron origen.

m) Préstamos interbancarios y de otros organismos

Los préstamos interbancarios y de otros organismos se refieren a los depósitos, líneas de crédito y otros préstamos obtenidos, que se registran al valor contractual de la obligación, reconociendo el gasto por intereses en el estado de resultados del periodo contable conforme se devengan.

n) Otras cuentas por pagar

Los pasivos a cargo del Instituto FONACOT y las provisiones de pasivo se reconocen en el balance general cuando presentan las siguientes características:

- (i) Representan obligaciones presentes (legales o asumidas) como resultado de un evento pasado.
- (ii) Es probable que se requiera la salida de recursos económicos para liquidar la obligación.
- (iii) Su efecto se puede cuantificar de manera razonable.

Estas provisiones se han registrado contablemente bajo la mejor estimación razonable efectuada por la administración del Instituto FONACOT para liquidar la obligación presente; sin embargo, los resultados reales podrían diferir de las provisiones reconocidas.

o) Beneficios a los empleados

El Instituto FONACOT tiene establecidos planes de retiro para sus trabajadores, a los cuales éstos no contribuyen. Los beneficios bajo dichos planes se basan principalmente en los años de servicio cumplidos por el trabajador y su remuneración a la fecha de retiro.

Las obligaciones y costos correspondientes a dichos planes, así como a las primas de antigüedad que los trabajadores tienen derecho a percibir al terminarse la relación laboral, después de 10 años de servicios, se reconocen con base en estudios actuariales elaborados por expertos independientes, a través de aportaciones a un fondo de fideicomiso irrevocable.

Los pagos realizados durante el ejercicio por estos conceptos se aplican contra el saldo de la provisión correspondiente.

El Instituto FONACOT aplica las disposiciones de la NIF D-3 “Beneficios a los empleados”, el cual incorpora reglas de valuación, presentación y registro para el reconocimiento de obligaciones por remuneraciones al término de la relación laboral por causas distintas a reestructuración. Estos efectos se reconocen mediante estudios actuariales realizados al final de cada ejercicio utilizando el método de crédito unitario proyectado.

El costo neto del período por este tipo de remuneraciones se reconoce en el resultado del ejercicio. Los pagos realizados por este concepto se aplican contra la provisión correspondiente.

p) Créditos diferidos y cobros anticipados

Las comisiones cobradas por el otorgamiento inicial de créditos se registran y se presentan en el balance general dentro del rubro de créditos diferidos, los cuales se amortizan mediante el método de línea recta considerando el periodo del crédito (vida útil) reconociendo los efectos de dicha amortización en el estado de resultados de cada periodo correspondiente. En caso de que el crédito se llegue a enajenar, el importe de la comisión pendiente de amortizar se reconoce en el resultado del ejercicio en el cual se haya realizado dicha enajenación.

Cualquier otro tipo de comisión se reconoce en el estado de resultados del ejercicio en el que se genera y se presenta en el rubro de comisiones y tarifas cobradas, de conformidad con los criterios contables.

q) Resultado integral

El resultado integral está representado por el resultado del ejercicio, así como por aquellas partidas que por disposición específica se reflejan en el patrimonio y no constituyen aportaciones, reducciones y distribuciones del propio patrimonio.

r) Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos por concepto de intereses se reconocen en el estado de resultados en el periodo en el que se devengan, excepto por los intereses que se generan de créditos clasificados en la cartera vencida, en cuyo caso se reconocerán en el estado de resultados al momento del cobro de los mismos.

Los ingresos por concepto de comisiones se reconocen en el estado de resultados en el periodo en el que se devengan, excepto por las comisiones que se generan por el otorgamiento inicial de créditos, las cuales se amortizan de acuerdo al periodo de duración de los mismos.

s) Contingencias

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación, si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas sobre los estados financieros. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza prácticamente absoluta de su realización.

t) Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros requiere que la administración efectúe ciertas estimaciones y supuestos que afectan los importes registrados de activos y pasivos, así como también, la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones y supuestos.

NOTA 4- DISPONIBILIDADES

Al cierre del cuarto trimestre del 2015 (4T 2015), y cuarto trimestre 2014 (4T 2014) el rubro de disponibilidades se integra como sigue:

Concepto	4T 2015	4T 2014
Bancos	9,159.7	24,442.2
Caja	1,347.8	1,361.0
Documentos de cobro inmediato	157.9	158.0
Total	10,665.4	25,961.2

El importe de los bancos se encuentra integrado principalmente por depósitos en cuentas de instituciones financieras cuya integración se muestra a continuación:

Banco	4T 2015	4T 2014
BBVA Bancomer	2,766.9	5,170.3
Santander	2,193.9	987.6
Banorte	1,404.2	1,659.7
HSBC	1,283.6	11,740.1
Banamex	860.1	3,006.4
Scotiabank Inverlat	536.0	1,764.4
Otros	115.0	113.7
Total	9,159.7	24,442.2

NOTA 5- INVERSIONES EN VALORES

Las inversiones en valores se encuentran representadas por títulos para negociar y valores bancarios emitidos por sociedades de inversión, cuyo saldo al 4T 2015 y 4T 2014 ascendió a \$681,089.4 miles de pesos y \$1,209,820.2 miles de pesos, respectivamente.

Las inversiones en Instrumentos de Deuda (Sociedades de Inversión) al 4T 2015 y 4T 2014 se integran de la siguiente forma:

Custodio Emisor	Clave de pizarra	No. de títulos	Precio de mercado	Valor de mercado en miles de pesos
4T 2015				
Interacciones	IVALOR	80,031,975	2.716338	217,393.9
Bancomer	BMRGOB3	15,704,446	11.473119	180,179.0
Banamex	BNMGUB1	69,028,325	1.930551	133,262.9
Banamex	BNMGUB2	84,167,998	1.188719	100,052.0
GMB Casa de Bolsa	GBMGUB	13,508,841	3.716207	50,201.6
Total				681,089.4

4T 2014				
Banamex	BNMGUB1	200,503,354	1.873656	375,674.3
Interacciones	INTERNC	2,094,161	176.664483	369,963.9
Santander	STERGOB	190,518,848	1.941260	369,846.6
BBVA Bancomer	BMERGOB	2,525,391	37.354755	94,335.4
Total				1,209,820.2

El rendimiento promedio de la inversión en sociedades de inversión, durante el 4T 2015 ha sido de 3.03% y al 4T 2014 3.35%; la baja del porcentaje de rendimiento se debe a una disminución generalizada en las tasas de mercado.

NOTA 6- CARTERA DE CRÉDITO

El Instituto FONACOT otorga crédito para el consumo a trabajadores descritos en los apartados A y B de la LFT, quienes devengan salarios a partir de 1 salario mínimo. El plazo de los créditos es de 6 a 36 meses, con amortizaciones mensuales y con tasas de intereses fijas a lo largo del crédito.

En el proceso de cobranza, el Instituto FONACOT aprovecha los atributos otorgados en la LFT para realizar la amortización de los créditos, mediante descuentos directamente a la nómina del trabajador y enterados al propio Instituto mediante los centros de trabajo afiliados al sistema, por lo que el principal riesgo de no cobranza es la pérdida de empleo del trabajador acreditado debido a que la recuperación de los créditos es ajena a la voluntad de pago del mismo.

Las políticas y los procedimientos establecidos por el Instituto FONACOT para el otorgamiento, control y recuperación de los créditos se encuentran establecidos en el Manual de Crédito autorizado por el Consejo Directivo.

Al 4T 2015 y 4T 2014, la cartera de créditos se integra como sigue:

Concepto	4T 2015	4T 2014
Créditos al consumo	12,985,048.3	8,783,237.1
Intereses devengados	230,162.1	182,095.9
Cartera vigente	13,215,210.4	8,965,333.0
Cartera vencida	577,380.1	182,589.0
Otros adeudos vencidos	3,754.9	3,614.5
Cartera vencida	581,135.0	186,203.5
Total cartera	13,796,345.4	9,151,536.5

Como se menciona en la Nota 3e "Cartera de crédito", al cuarto trimestre de 2015, la cartera de crédito se encuentra clasificada conforme lo establecido en el criterio contable B-5 de las Disposiciones.

De acuerdo con la nueva estrategia de financiamiento y conforme a la Reforma Financiera publicada en el DOF en el mes de enero de 2014 y en aras de buscar mejores condiciones de financiamiento, se decidió realizar la liquidación de las emisiones privadas del Fideicomiso NAFIN durante los meses de septiembre y diciembre de 2014, por lo que la cartera de crédito mantenida en dicho fideicomiso fue readquirida formando parte nuevamente de los activos del Instituto FONACOT. Este incremento en la cartera de crédito se observó a partir del mes de septiembre de 2014.

Con base en lo que se establece en la Nota 3f “Estimación preventiva para riesgos crediticios”, conforme a las políticas y metodología utilizada por el Instituto FONACOT, los créditos que se encuentran reservados al 100% se dan de baja del activo traspasando los importes a cuentas de orden para efectos de control. Los créditos se reservan al 100% cuando alcanzan 10 periodos de incumplimiento.

Como parte de su objeto social, el Instituto FONACOT participa en programas sociales proporcionando productos de crédito como el apoyo para damnificados por desastres naturales, así como también en el programa “COMPUAPOYO” para reducir la brecha digital.

Al 4T 2015 y 4T 2014, el saldo de la cartera generada por estos programas sociales se muestra a continuación:

Concepto	4T 2015	4T 2014
Apoyo a damnificados por desastres naturales	4,267,758.6	2,308,943.1
Compu Apoyo	146,901.7	476,937.6
Saldo al final del periodo	4,414,660.3	2,785,880.7

A continuación se presenta la concentración por región (dirección regional) del saldo de la cartera de créditos al 4T 2015 y 4T 2014.

Dirección	Cartera de Créditos Vigente			
	4T 2015	%	4T 2014	%
Centro	3,511,421.3	26.5%	2,466,747.1	27.6%
Noreste	3,169,169.5	24.0%	2,108,139.1	23.5%
Norte	2,719,258.2	20.6%	1,831,464.6	20.4%
Occidente	2,208,738.5	16.7%	1,445,013.8	16.1%
Sureste	1,606,622.9	12.2%	1,113,968.4	12.4%
Total	13,215,210.4	100.0%	8,965,333.0	100.0%

Cartera de Créditos Vencida				
Dirección	4T 2015	%	4T 2014	%
Centro	158,689.4	27.3%	47,583.1	25.6%
Norte	138,333.1	23.8%	41,596.5	22.3%
Noreste	132,928.7	22.8%	48,633.8	26.1%
Occidente	82,860.0	14.3%	26,250.3	14.1%
Sureste	68,323.8	11.8%	22,139.8	11.9%
Total	581,135.0	100.0%	186,203.5	100.0%

La cartera total administrada sin IVA al 4T 2015 y 4T 2014:

Concepto	4T 2015	4T 2014
Cartera FONACOT	13,796,345.4	9,151,536.5
Cartera cedida	2,462,611.4	4,257,148.3
Total cartera administrada	16,258,956.8	13,408,684.8

Respecto de los créditos renovados, se presenta el desglose de las renovaciones que se mantuvieron en la cartera vigente al 4T 2015 y 4T 2014:

Concepto	4T 2015	4T 2014
Créditos renovados que mantuvieron en cartera vigente	811,222.5	211,232.2
Total de créditos renovados	811,222.5	211,232.2

El importe del ingreso por intereses generados por la cartera de crédito al periodo del 4T 2015 fue de \$3,387,453.5 miles de pesos y al 4T 2014 de \$1,903,280.1 miles de pesos (ver Nota 20).

El monto de los ingresos de comisiones por apertura del periodo del 4T 2015 y 4T 2014 ascendieron a \$222,626.2 y \$254,226.1 miles de pesos respectivamente (ver Nota 20).

Conforme a lo descrito en la nota 3p, los créditos diferidos por comisiones por otorgamiento inicial de créditos se reconocerán como un ingreso en el estado de resultados de acuerdo a su amortización, que está en función de la vida del crédito, o en su caso, al momento de su enajenación.

Al 4T 2015 y 4T 2014, el saldo presentado en el rubro de créditos diferidos ascendió a un importe de \$170,243.3 y \$151,307.3 miles de pesos, respectivamente y se encuentran registrados en el balance general dentro del rubro de los pasivos.

Las recuperaciones de los créditos e intereses que se encuentran registrados en cuentas de orden (debido a que se encuentran reservados al 100%), son reconocidas en el estado de resultados en el periodo de cobro correspondiente. El importe de recuperaciones registradas en el estado de resultados dentro del rubro otros ingresos de la operación al 4T 2015 y 4T 2014, ascendió a \$1,088,867.9 miles de pesos y \$914,825.0 miles de pesos, respectivamente (ver Nota 21).

Al 4T 2015 y 4T 2014, el saldo acumulado de los intereses suspendidos de la cartera vencida ascendió a \$13,600.7 miles de pesos y \$6,920.4 miles de pesos, respectivamente y se encuentran registrados en cuentas de orden para su control y seguimiento (ver Nota 19).

Respecto de los expedientes que derivan de los créditos otorgados a trabajadores, éstos se mantienen en resguardo en una empresa que presta el servicio integral de custodia y administración al Instituto FONACOT, donde parte de los mismos se digitaliza para efectos de consulta, sin poner en riesgo el manejo de la documentación física.

Los expedientes de los créditos cedidos a fideicomisos son reservados, sin que el Instituto tenga acceso abierto a ellos. Las medidas de seguridad con las que cuenta esta empresa son de alta calidad, lo que ofrece a las Emisiones de Certificados Bursátiles, la certidumbre del respaldo documental de cada crédito. Este servicio de custodia funciona desde el año 2002 y evita que se tengan documentos de valor en las sucursales del propio Instituto FONACOT. Hasta el 31 de octubre del 2014, este servicio era proporcionado por una compañía filial del Corporativo Estadounidense Iron Mountain, a partir del día siguiente a esa fecha, los servicios son proporcionados por la Compañía Paper Less.

Los porcentajes al 4T 2015 y 4T 2014 de las tasas ponderadas por el otorgamiento de créditos se muestran a continuación:

Concepto	4T 2015	4T 2014
Tasa ponderada	24.7%	25.3%

NOTA 7- ESTIMACIÓN PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS

A continuación se muestra un análisis de los movimientos de la estimación preventiva para riesgos crediticios al cierre del 4T 2015 y 4T 2014:

Concepto	4T 2015	4T 2014
Saldo al inicio del periodo	764,270.9	198,792.2
Constitución de reservas en el ejercicio	1,327,627.4	1,096,644.9
Reservas por regresos de cartera	425,929.1	1,467,994.4
Otros	140.3	34,981.3
Disminución por cesión de cartera	(115,630.0)	(344,199.3)
Efecto inicial por cambio de metodología	(138,175.8)	-
Aplicación de castigos	(1,097,215.4)	(1,689,942.6)
Saldo al final del periodo	1,166,946.5	764,270.9

Por los periodos terminados al 4T del 2015 y 4T 2014 la estimación preventiva registrada en resultados fue de \$1,346,441.1 miles de pesos y \$1,107,352.3 miles de pesos respectivamente, los cuales incluyen \$18,813.7 miles de pesos y \$10,707.4 miles de pesos respectivamente, por afectaciones a quitas y otras cuentas por cobrar.

Al 4T 2015 y 4T 2014, la calificación de la cartera base para el registro de la estimación preventiva para riesgos crediticios, efectuada en apego al procedimiento establecido en la Nota 3f, se muestra a continuación:

4T 2015				
Concepto	Número de créditos	Saldo a calificar	% de aplicación	Calificación
Cartera vigente	1,824,647	13,215,210.4	6.7%	884,742.9
Cartera vencida	109,213	577,380.1	48.2%	278,448.7
Cartera Total	1,933,860	13,792,590.5	8.4%	1,163,191.6
Otros adeudos vencidos		3,754.9	100.0%	3,754.9
Total		13,796,345.4		1,166,946.5

4T 2014				
Concepto	Número de créditos	Saldo a calificar	% de aplicación	Calificación
Cartera vigente	1,686,953	8,965,333.0	7.0%	631,548.2
Cartera vencida	40,306	182,589.0	70.7%	129,108.2
Cartera Total	1,727,259	9,147,922.0	8.3%	760,656.4
Otros adeudos vencidos		3,614.5	100.0%	3,614.5
Total		9,151,536.5		764,270.9

El Instituto FONACOT reconoció los cambios mencionados en la Nota 2 f) para el cálculo de la estimación preventiva al cierre del mes de enero de 2015, determinando un efecto financiero inicial acumulado favorable por el cambio en la metodología de \$138,175.9 miles de pesos, importe que fue registrado en el rubro de resultados de ejercicios anteriores en el patrimonio contable del Instituto de acuerdo al Artículo Sexto Transitorio de las Disposiciones.

NOTA 8- BENEFICIOS POR RECIBIR EN OPERACIONES DE BURSATILIZACIÓN

Derivado de las operaciones de bursatilización de cartera y con el propósito de dar cumplimiento a la normatividad contable establecida por la Comisión en las Disposiciones, se reconocen los beneficios sobre el remanente del cesionario, valuados desde el inicio a su valor razonable, conforme al criterio contable C-2 "Operaciones de bursatilización" (ver Nota 3g).

La metodología para valuar los residuales de las emisiones de los certificados bursátiles, utiliza un modelo de simulación y evaluación de los flujos de efectivo que ingresan y egresan del patrimonio del fideicomiso de la emisión, desde su constitución hasta su vencimiento. El residual de la emisión de CEBURES se refiere al valor remanente en el patrimonio del fideicomiso una vez que la emisión ha vencido y han sido cubiertas todas las obligaciones de pago de la misma, referentes a; (i) intereses, (ii) amortizaciones de principal y (iii) gastos de la emisión (administrativos, de registro, legales, etc).

Dicho modelo se actualiza con la situación del portafolio observada hasta el mes en que se está efectuando la valuación, la cual incluye la estimación de deterioro que proporciona la Dirección de Riesgos y estima de manera razonable (proyecta) los movimientos futuros esperados.

La proyección y el deterioro de flujos utilizados en esta metodología, están detallados con base en el perfil del activo que conforma el portafolio basados en el comportamiento histórico de la cartera según el plazo de ésta.

El Instituto FONACOT, en su calidad de fideicomisario en segundo lugar, tiene el derecho de recibir este valor del residual, por lo cual determina el valor razonable del certificado subordinado o la constancia, mediante la metodología descrita y registra el efecto de valuación en los resultados del ejercicio.

Al amparo del Programa de Colocación de Certificados Bursátiles Fiduciarios hasta por \$6,000,000.0 miles de pesos y bajo el Fideicomiso irrevocable de Administración, Emisión y Pago número F/1632, con fecha 3 de octubre de 2013 se concretó la emisión estructurada de certificados bursátiles denominada IFCOT CB 13 por importe de \$4,000,000.0 miles de pesos, para lo cual se cedió cartera por \$5,164,431.3 miles de pesos al fideicomiso, el cual tiene un plazo legal máximo de cinco años y a una tasa de intereses de TIIE de 28 días más 0.38 (cero punto treinta y ocho) puntos porcentuales.

Hasta el mes de diciembre de 2015, el Instituto FONACOT ha realizado 14 cesiones adicionales de cartera al amparo de esta emisión, misma que ha representado cartera por \$8,839,618.7 miles de pesos, y se han recibido recursos como pago de la misma por \$6,717,005.7 miles de pesos. De la misma manera para el 31 de diciembre de 2014, el Instituto FONACOT había realizado 9 cesiones adicionales de cartera al amparo de esta emisión, misma que representó cartera por \$6,131,664.0 miles de pesos, y se recibieron recursos como pago de la misma por \$4,662,087.0 miles de pesos.

Al 4T 2015 y 4T 2014 se tienen Beneficios por recibir en operaciones por bursatilización de \$842,524.4 miles de pesos y \$1,284,166.9 miles de pesos respectivamente con el plazo, el importe total de la emisión y su saldo en circulación en ambos ejercicios como se muestra a continuación:

Emisión	Emisor	Inicio	Vencimiento	Tasa	Sobretasa	Caract.	Importe de emisión	Saldo en circulación
FNCOTCB 13	FISO F/1632	Oct-13	Oct-18	TII E28	0.38%	C/revolv.	4,000,000.0	4,000,000.0
TOTAL							4,000,000.0	4,000,000.0

NOTA 9- OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 4T 2015 y 4T 2014 las otras cuentas por cobrar, se integran como sigue:

Concepto	4T 2015	4T 2014
IVA por cobrar de cartera	196,635.9	159,008.2
Otros	171,585.8	51,621.8
Préstamos y otros adeudos al personal	119,846.3	99,056.5
Saldos a favor de impuestos	29,882.8	24,835.5
Partidas asociadas a operaciones crediticias	(5,625.4)	(3,619.1)
Subtotal	512,325.4	330,902.9
Estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro	(36,558.6)	(33,368.7)
Total	475,766.8	297,534.2

NOTA 10- PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO NETO

Al 4T 2015 y 4T 2014 el saldo de este rubro se integra como se muestra a continuación:

4T 2015	Inversión	Depreciación	Neto
Edificios	189,105.0	30,945.4	158,159.6
Mobiliario y equipo	84,002.2	69,145.6	14,856.6
Equipo de cómputo	40,520.1	40,520.1	-
Equipo de transporte	12,255.7	11,144.3	1,111.4
Subtotal	325,883.0	151,755.4	174,127.6
Terrenos	36,280.4	-	36,280.4
Total	362,163.4	151,755.4	210,408.0

4T 2014	Inversión	Depreciación	Neto
Edificios	189,105.0	28,830.8	160,274.2
Mobiliario y equipo	85,317.8	65,216.9	20,100.9
Equipo de cómputo	44,983.7	44,983.7	-
Equipo de transporte	18,900.5	16,123.6	2,776.9
Subtotal	338,307.0	155,155.0	183,152.0
Terrenos	36,280.4	-	36,280.4
Total	374,587.4	155,155.0	219,432.4

La depreciación registrada en resultados al 4T 2015 es de \$8,834.1 miles de pesos y al 4T 2014 ascendió a \$10,299.2 miles de pesos.

NOTA 11- OTROS ACTIVOS

Al 4T 2015 y 4T 2014 el saldo de este rubro se integra como sigue:

Concepto	4T 2015	4T 2014
Sistemas informáticos	12,336.8	6,234.5
Gastos por emisión de títulos	7,929.6	7,203.3
Otros cargos diferidos	3,844.8	3,608.8
Tarjeta FONACOT	3,034.4	5,070.6
Almacenaje embalaje y envases	-	12,299.7
Total	27,145.6	34,416.9

Los gastos realizados por estos conceptos, representan un beneficio a futuro, por lo que se amortizan cargando a resultados la parte proporcional correspondiente al periodo en que se obtengan los beneficios esperados.

Al 4T 2015 y 4T 2014, el cargo a resultados por amortizaciones fue de \$9,186.4 miles de pesos y \$7,171.3 miles de pesos, respectivamente.

NOTA 12- TÍTULOS DE CRÉDITO EMITIDOS

Al 4T 2015 y 4T 2014, el saldo de títulos de crédito emitidos se integra como sigue:

Concepto	4T 2015	4T 2014
Certificados bursátiles quirografarios a largo plazo	2,700,000.0	3,650,000.0
Certificados bursátiles quirografarios a corto plazo	1,950,000.0	-
Intereses devengados	2,520.9	6,584.5
Costo SWAP	1,117.9	2,368.3
Total	4,653,638.7	3,658,952.8

Como se menciona anteriormente en lo que se refiere a los títulos de crédito emitidos, con base a la Reforma Financiera se obtienen mejores condiciones de financiamiento por lo que, en el mes de diciembre 2014, la CNBV autorizó al Instituto FONACOT un Programa Dual de Certificados Bursátiles Quirografarios hasta por un monto de \$10,000,000.0 miles de pesos con un plazo de 5 años, con la figura de Emisor Recurrente en el mercado de valores.

De acuerdo al nuevo Programa Dual de Certificados Bursátiles Quirografarios, el 11 de septiembre de 2014, el Instituto FONACOT realizó una emisión de Certificados Bursátiles Quirografarios a largo plazo con clave de pizarra FNCOT14 por un monto de \$1,700,000.0 miles de pesos con vencimiento el 7 de septiembre de 2017, con pago de intereses mensuales, la tasa de interés que devenga es variable, resultado de adicionar 0.09 (cero punto cero nueve) puntos porcentuales a la tasa de interés interbancaria de equilibrio de 28 días. Con el propósito de administrar el riesgo, se contrató un SWAP a un nivel de tasa fija de 4.3% para cada pago de cupón.

Asimismo el día 10 de septiembre de 2015, el Instituto FONACOT realizó al amparo del nuevo programa la segunda emisión de Certificados Bursátiles Quirografarios a largo plazo con clave de pizarra FNCOT 15 por un monto de \$1,000,000.0 miles de pesos con vencimiento el 6 de septiembre de 2018 a una tasa de TIIE de 28 días más 0.20 (cero punto veinte) puntos porcentuales y un SWAP a un nivel de tasa de strike de 5.074% sobre el valor de la TIIE de 28 días más 0.20 (cero punto veinte) puntos porcentuales, en cada pago de cupón.

Adicionalmente, el Instituto FONACOT cuenta con una emisión vigente de Certificados Bursátiles Quirografarios (CEBURES) a largo plazo con fecha de emisión el 12 de abril de 2013 y clave de pizarra FNCOT13 por un monto de \$1,950,000.0 miles de pesos nominales, con vencimiento el 8 de abril de 2016, que paga intereses mensualmente, la tasa de interés que devenga es variable, resultado de adicionar 0.20 (cero punto veinte) puntos porcentuales a la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio (TIIE) de 28 días publicada en cada período de corte mensual. Dicha emisión cuenta con un SWAP, con lo que el Instituto fija una tasa para el pago de los intereses; el nivel de strike para el SWAP es 4.9% sobre el valor de la TIIE a 28 días, en cada pago de cupón.

NOTA 13- PRÉSTAMOS INTERBANCARIOS Y DE OTROS ORGANISMOS

Los préstamos interbancarios solo presentan saldo al 4T del 2015 y 4T 2014 se integran como sigue:

Concepto	4T 2015	4T 2014
Préstamos de instituciones de banca múltiple	1,300,000.0	1,300,000.0
Intereses devengados	2,056.9	2,032.3
Costo SWAP	768.4	793.0
Total	1,302,825.3	1,302,825.3

Con fecha 24 de noviembre de 2014, el Instituto FONACOT realizó una disposición de línea de crédito a través de NAFIN por un monto de \$1,300,000.0 miles de pesos a un plazo de 3 años con vencimiento el 24 de noviembre de 2017, en la cual se pagan intereses mensuales a una tasa de TIIE a 28 días más 0.22% (cero punto veintidós puntos porcentuales), asimismo, se contrató un instrumento derivado SWAP con fines de cobertura ante fluctuaciones de tasa de interés en el mercado financiero a un nivel de 4.67% para cada periodo de pago.

La tasa ponderada de captación por los títulos de crédito y préstamos interbancarios del Instituto FONACOT se encuentra situada con porcentajes de 4.81% al 4T 2015 y 4.85% al 4T 2014.

Los financiamientos bancarios se integran como sigue:

Concepto	Banco	Saldo al 31/Dic/15	Fecha de disposición	Fecha de vencimiento	Fecha de corte	Días	Tasa
Préstamo bancario	NAFIN	1,300,000.0	24/nov/14	24/nov/17	31/dic/15	365	4.89%
Certificados bursátiles	FNCOT 13	1,950,000.0	12/abr/13	08/abr/16	31/dic/15	365	5.17%
Certificados bursátiles	FNCOT 14	1,700,000.0	11/sep/14	07/sep/17	31/dic/15	365	4.39%
Certificados bursátiles	FNCOT 15	1,000,000.0	10/sep/15	06/sep/18	31/dic/15	112	4.69%

NOTA 14- DERIVADOS CON FINES DE COBERTURA

Respecto a las dos emisiones adquiridas en 2014, la primera fue contratada el 11 de septiembre y su instrumento de cobertura se contrató con BBVA Bancomer. Respecto a la disposición de la línea de crédito con NAFIN del 24 de noviembre se contrató su derivado con Banamex; estas emisiones fueron cubiertas con SWAPS y su único objeto es el de eliminar la exposición por cambios en la tasa de mercado.

En el mes de Septiembre el instituto FONACOT realizó una nueva emisión de certificados bursátiles quirografarios a largo plazo bajo la clave de pizarra FNCOT 15 por un monto de 1,000,000.00 miles de pesos; mismo que origino la concertación de un instrumento de cobertura SWAP con el intermediario de HSBC.

Adicionalmente, el instituto FONACOT continuó con la emisión quirografaria a largo plazo contratada el 12 de abril de 2013 y que está cubierta con un SWAP contratado con Monex.

Al 4T 2015 y 4T 2014, las características de los derivados descritos anteriormente se muestran a continuación:

Instrmnto.	Contraparte	Inicio	Venc.	Nocional	Parte Activa	Parte Pasiva	Mark to Market 4T 2015	Mark to Market 4T 2014
SWAP	MONEX	5-Jul-13	8-Abr-16	1,950,000.0	TIIE28	4.97%	(8,550.0)	(28,142.4)
SWAP	BANCOMER	6-Nov-14	7-Sep-17	1,700,000.0	TIIE28	4.30%	(1,128.7)	9,394.1
SWAP	BANAMEX	15-Dic-14	24-Nov-17	1,300,000.0	TIIE28	4.67%	(8,464.4)	(1,589.2)
SWAP	HSBC	8-Oct-15	6-Nov-18	1,000,000.0	TIIE28	5.07%	(5,177.6)	-
Total							(23,320.7)	(20,337.5)

De acuerdo a la naturaleza del resultado de la valuación en las coberturas al 4T 2015 y 4T 2014, las cuatro posiciones son desfavorables para el Instituto FONACOT; es importante mencionar que por estos conceptos no existe riesgo de crédito que tenga que ser determinado.

La intención del Instituto FONACOT para la contratación de instrumentos financieros derivados es solamente de cobertura y en ningún momento ha sido especulativa o con la intención de obtener productos financieros por cambios en las condiciones de mercado.

NOTA 15- OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 4T 2015 y 4T 2014, el saldo de este rubro se integra de la siguiente forma:

Concepto	4T 2015	4T 2014
Acreedores diversos	734,642.5	526,054.8
Provisiones para obligaciones diversas	446,317.4	308,554.4
Obligaciones laborales al retiro	213,837.7	203,723.9
Impuestos al valor agregado	192,970.1	155,000.1
Otros impuestos y derechos por pagar	57,197.0	55,655.1
Impuestos y aportaciones de seguridad social y retenidos por enterar	20,123.1	15,497.1
Distribuidores	1,265.2	1,265.2
Subtotal	1,666,353.0	1,265,750.6
Inversiones (aportaciones) para obligaciones laborales	(187,254.7)	(183,087.4)
Total	1,479,098.3	1,082,663.2

NOTA 16- BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

El Instituto FONACOT reconoce, con base en la Norma de Información Financiera D-3 “Beneficios a los empleados”, emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera (CINIF), los pasivos por concepto de los planes de pensión, primas de antigüedad e indemnización legal al final de cada ejercicio, utilizando el método de financiamiento “Sistema de Crédito Unitario Proyectado”, este método considera los beneficios acumulados a la fecha de valuación, así como los beneficios que generen durante el año del plan.

La NIF D-3, establece como periodo de amortización el menor entre 5 años y la vida laboral remanente de las siguientes partidas; a) el saldo inicial del pasivo de transición de beneficios por terminación y de beneficios al retiro, b) el saldo inicial de servicios anteriores y modificaciones al plan y c) el saldo inicial de las ganancias y pérdidas actuariales de beneficios al retiro neto del pasivo de transición.

Al 4T 2015 y 4T 2014, los saldos de las obligaciones laborales derivadas de los planes de beneficios definidos, netos de los saldos de los activos del plan de beneficios para obligaciones laborales a largo plazo se muestran a continuación:

2015								
Periodo	Pensiones		Prima de antigüedad		Indemnizaciones			
	Por retiro	Por terminación	Por retiro	Subtotal	Por terminación	Por retiro	Subtotal	Total
Obligaciones por beneficios definidos (OBD)	\$ 189,724.2	\$ 5,077.8	\$ 13,523.7	\$ 18,601.5	\$ 20,022.0	\$ -	\$ 20,022.0	\$ 228,347.7
Menos:								
Activos del plan (AP)	171,749.2	4,560.6	10,944.9	15,505.5	-	-	-	187,254.7
Menos:	17,975.0	517.2	2,578.8	3,096.0	20,022.0	-	20,022.0	41,093.0
Servicio pasado por amortizar (SP)	11,855.2	-	2,654.8	2,654.8	-	-	-	14,510.0
Pasivo neto proyectado (PNP)	\$ 6,119.8	\$ 517.2	\$ (76.0)	\$ 441.2	\$ 20,022.0	\$ -	\$ 20,022.0	\$ 26,583.0
Costo neto del período:								
Costo laboral del servicio actual	\$ 14,751.5	\$ 451.0	\$ 783.8	\$ 1,234.8	\$ 4,237.3	\$ -	\$ 4,237.3	\$ 20,223.6
Costo financiero	12,085.6	316.3	814.9	1,131.2	1,145.1	-	1,145.1	14,361.9
Rendimiento esperado de los AP	(11,111.6)	(260.2)	(670.1)	(930.3)	-	-	-	(12,041.9)
Ganancia o pérdida actuarial	-	-	-	-	(4,773.1)	-	(4,773.1)	(4,773.1)
Costo laboral del servicio pasado	5,775.8	(294.8)	435.0	140.2	-	-	-	5,916.0
Costo neto del período	\$ 21,501.3	\$ 212.3	\$ 1,363.6	\$ 1,575.9	\$ 609.3	\$ -	\$ 609.3	\$ 23,686.5

2014								
Periodo	Pensiones		Prima de antigüedad		Indemnizaciones			
	Por retiro	Por terminación	Por retiro	Subtotal	Por terminación	Por retiro	Subtotal	Total
Obligaciones por beneficios definidos (OBD)	\$ 182,840.5	\$ 4,830.0	\$ 12,444.2	\$ 17,274.2	\$ 19,412.7	\$ -	\$ 19,412.7	\$ 219,527.4
Menos:								
Activos del plan (AP)	168,724.1	4,018.0	10,345.2	14,363.2	-	-	-	183,087.3
Menos:	14,116.4	812.0	2,099.0	2,911.0	19,412.7	-	19,412.7	36,440.1
Servicio pasado por amortizar (SP)	13,628.6	-	2,175.0	2,175.0	-	-	-	15,803.6
Pasivo neto proyectado (PNP)	\$ 487.8	\$ 812.0	\$ (76.0)	\$ 736.0	\$ 19,412.7	\$ -	\$ 19,412.7	\$ 20,636.5
Costo neto del período:								
Costo laboral del servicio actual	11,954.6	372.9	672.6	1,045.5	3,960.1	-	3,960.1	16,960.2
Costo financiero	9,927.6	252.6	695.0	947.6	1,008.7	-	1,008.7	11,883.9
Rendimiento esperado de los AP	(10,842.9)	(275.8)	(598.6)	(874.4)	-	-	-	(11,717.3)
Ganancia o pérdida actuarial	(2,948.2)	-	-	-	-	-	-	(2,948.2)
Costo laboral del servicio pasado	5,775.8	1,244.6	302.9	1,547.5	(27,718.3)	-	(27,718.3)	(20,395.0)
Costo neto del período	\$ 13,866.9	\$ 1,594.3	\$ 1,071.9	\$ 2,666.2	\$ (22,749.5)	\$ -	\$ (22,749.5)	\$ (6,216.4)

Las inversiones de las obligaciones laborales se tienen en un fideicomiso irrevocable para hacer frente a las mismas, el saldo a 4T 2015 y 4T 2014 fue de \$187,254.7 miles de pesos y \$183,087.4 miles de pesos, respectivamente.

Por su parte el costo neto del período llevado a resultados al 4T 2015 y 4T 2014 fue de \$23,686.5 miles de pesos y \$(6,216.4) miles de pesos, respectivamente.

Las principales hipótesis actuariales utilizadas fueron las siguientes:

Supuestos	4T 2015	4T 2014
	%	%
Tasa de interés o descuento	6.5%	6.9%
Tasa de inversión de activos	6.5%	6.9%
Tasa de incremento salarial	5.6%	5.6%
Tasa de incremento al salario mínimo	4.0%	4.0%

NOTA 17- PATRIMONIO CONTABLE

El patrimonio contribuido del Instituto FONACOT incluye los activos, bienes muebles y propiedades, los derechos y obligaciones que integraban el patrimonio del fideicomiso público “Fondo de Fomento y Garantía para el Consumo de los Trabajadores” (FONACOT).

De acuerdo con lo que establece la Ley, los recursos del Instituto FONACOT sólo podrán destinarse al cumplimiento de su objeto y a cubrir sus gastos de operación y administración.

El patrimonio contable histórico asciende a \$1,635,169.0 miles de pesos que se integra por la aportación inicial más la aplicación de resultados acumulados con los que inició operaciones el Instituto FONACOT.

La estructura del patrimonio contable al 4T 2015 y 4T 2014, se integra de la siguiente forma:

Concepto	4T 2015	4T 2014
Patrimonio contable	676,203.1	676,203.1
Resultado por tenencia de activos no monetarios por valuación de activos fijos	130,576.3	130,576.3
Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	(23,320.7)	(20,337.5)
Resultado de ejercicios anteriores	4,594,468.4	2,774,661.3
Resultado del ejercicio	1,870,168.2	1,681,631.2
Total patrimonio contable	7,248,095.3	5,242,734.4

Para las emisiones quirografarias, y para la disposición de la línea de crédito NAFIN mencionadas en las Notas 12 y 13, se contrataron coberturas a través de SWAPS que se indican en la Nota 14, con objeto de eliminar la exposición por cambios en la tasa de mercado. Por lo anterior y de acuerdo a las reglas de registro, en el patrimonio contable se refleja el efecto de la valuación del instrumento financiero, por la diferencia entre el nivel concertado contra la expectativa de tasas de referencia de mercado.

NOTA 18- UTILIDAD INTEGRAL

El importe de la utilidad integral que se presenta en el estado de variaciones en el patrimonio contable, está representado por la utilidad neta, más los efectos del resultado por el reconocimiento del cambio en la metodología en estimación de reserva crediticia y la valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo, que de conformidad con los criterios de registro contable aplicables, se llevaron directamente al patrimonio contable.

Concepto	4T 2015	4T 2014
Resultado del ejercicio	1,870,168.2	1,681,631.2
Reconocimiento por cambio de metodología	138,175.9	-
Resultado por valuación de Instrumentos de cobertura de Flujos de Efectivo	(2,983.2)	5,240.5
Utilidad Integral	2,005,360.9	1,686,871.7

NOTA 19- CUENTAS DE ORDEN

a) Bienes en Custodia o en Administración

Corresponde a los montos de la cartera cedida a los fideicomisos, misma que administra el Instituto FONACOT, cuyos saldos al 4T 2015 y 4T 2014, ascienden a \$2,510,775.5 miles de pesos y \$4,353,265.6 miles de pesos, respectivamente.

Otras cuentas de registro

Al 4T 2015 y 4T 2014, está integrada por:

Concepto	4T 2015	4T 2014
Línea de crédito disponible (1)	11,712,000.0	11,723,400.0
Créditos incobrables	9,889,539.6	9,720,280.0
Revoluciones de cartera comprometida (2)	2,586,524.8	1,402,831.1
Otros	1,088,196.3	962,087.2
Subtotal	25,276,260.7	23,808,598.3
Pasivos contingentes	25,581.0	44,551.1
Suspensión de registro de intereses	13,600.7	6,920.4
Total	25,315,442.4	23,860,069.8

(1) Las líneas de crédito disponibles se integran como sigue:

Concepto	4T 2015	4T 2014
Programa de certificados bursátiles	7,300,000.0	8,300,000.0
Banca comercial	3,007,000.0	2,018,400.0
Banca de desarrollo	1,400,000.0	1,400,000.0
Cadena productivas	5,000.0	5,000.0
Total	11,712,000.0	11,723,400.0

NOTA 20- CUENTAS DE RESULTADOS

Al 4T 2015 y 4T 2014, los principales conceptos que conforman los ingresos por intereses son:

Concepto	4T 2015	4T 2014
Créditos al consumo	3,387,453.5	1,903,280.1
Comisiones por apertura	222,626.2	254,226.1
Productos financieros	29,407.9	26,811.0
Total	3,639,487.6	2,184,317.2

Los gastos por intereses se integran por los siguientes conceptos:

Concepto	4T 2015	4T 2014
Captación tradicional	192,487.5	122,586.9
Préstamos bancarios	75,198.4	15,228.0
Total	267,685.9	137,814.9

NOTA 21- OTROS INGRESOS (NETO)

Dentro de los otros ingresos de operación se encuentran las recuperaciones que son reconocidas como ingreso una vez que se realiza la cobranza por saldos que se tenían por pagar a favor del Instituto FONACOT, sobre créditos previamente castigados.

Adicionalmente, se encuentran las operaciones por conceptos de bursatilización en donde se observa el efecto de la valuación en resultados, de los remanentes de los fideicomisos vigente a la fecha de los estados financieros.

Así mismo, se realiza el reconocimiento por la pérdida o utilidad de la cesión de la cartera de crédito al propio fideicomiso, generadas por las revolvencias realizadas en el periodo.

Derivado de lo anterior el rubro de otros ingresos al 4T 2015 y 4T 2014 se integran como sigue:

Concepto	4T 2015	4T 2014
Operaciones de bursatilización	1,147,232.0	2,030,521.6
Recuperaciones de cartera castigada	1,088,867.9	914,825.0
Cancelación de cuentas de acreedores	149,396.5	126,878.2
Otros ingresos	35,632.9	33,041.5
Utilidad por cesiones de cartera	-	292,255.3
Valuación de beneficios por intereses	-	(22,888.0)
Perdida por cesión de cartera de crédito	(598,900.7)	(1,270,127.8)
Total	1,822,228.6	2,104,505.8

NOTA 22- ENTORNO FISCAL

Para efectos de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, el Instituto FONACOT es una persona moral no contribuyente, por lo que no es causante del impuesto sobre la renta, teniendo sólo obligaciones como retenedor, también está exento del pago de participación de los trabajadores en las utilidades, según oficio de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) No. 330-SAT-IV-2-HFC-9508/07 del 19 de diciembre de 2007.

NOTA 23- CONTINGENCIAS

Al 4T 2015 y 4T 2014, el Instituto FONACOT tiene litigios por \$25,581.0 miles de pesos y \$44,551.1 miles de pesos respectivamente, relacionados con juicios laborales, de acuerdo con las circunstancias procesales de cada uno de éstos.

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación.

Como se menciona en la Nota 6, el principal riesgo que enfrenta el Instituto FONACOT es el desempleo del trabajador acreditado, por lo que el entorno económico puede ser motivo de futuras afectaciones de morosidad en la cartera.

NOTA 24- ADMINISTRACIÓN INTEGRAL DE RIESGOS

El Instituto FONACOT cuenta con un Comité de Administración Integral de Riesgos el cual tiene la tarea de identificar y administrar los riesgos cuantificables a que se encuentra expuesto el Instituto y vigilar que la realización de las operaciones se ajuste a los objetivos, políticas y procedimientos para la administración integral de riesgos, así como los límites globales de exposición al riesgo.

La Subdirección General de Administración de Riesgos se ha enfocado a la identificación, medición, monitoreo y control de los riesgos a que está sujeto el Instituto FONACOT, así como al involucramiento del personal de diversas áreas con la finalidad de extender el conocimiento y fomentar una cultura de toma de decisiones basada en información de riesgos.

Asimismo, se han podido automatizar procesos que permiten analizar con una mayor profundidad y desde varias perspectivas, el comportamiento de la cartera de crédito periódicamente. Además, se han identificado y monitoreado los factores que inciden directamente en el nivel de riesgo, lo cual ha permitido la adecuación de políticas que la originaron, traduciéndose en un mejor desempeño de los créditos otorgados por el Instituto FONACOT.

Con este conocimiento ya se cuenta con modelos que capturan la naturaleza y comportamiento del crédito FONACOT, a fin de lograr un enfoque de pérdida esperada en sintonía con las sanas prácticas bancarias en materia de riesgos.

El resultado de los trabajos anteriores, el seguimiento al mapa de riesgos y a las acciones comprometidas para administrarlos, los cuales son revisadas por el Comité de Administración Integral de Riesgos.

NOTA 25- REFORMA FINANCIERA

Con fecha 10 de enero de 2014, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el DECRETO por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones en materia financiera, modificando el último párrafo del Artículo 9 de la Ley del Instituto FONACOT, para quedar como sigue:

“Artículo 9.- ...

I. a VIII. ...

Las garantías que otorgue el Instituto FONACOT conforme a las fracciones I y II y los financiamientos que contrate en términos de la fracción III de este artículo, deberán hacerse con cargo a los Recursos del Fondo y, en ningún caso, los montos de dichas operaciones en su conjunto podrán ser superiores al importe de los Recursos del Fondo. Asimismo, las operaciones a que se refiere este párrafo quedarán sujetas a la consideración y, en su caso, autorización previa por parte de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.”

Esta modificación elimina la disposición anterior consistente en que “las operaciones a que se refiere este párrafo no podrán generar endeudamiento neto alguno al cierre de cada ejercicio fiscal del Instituto...”

La aprobación de ésta Reforma Financiera permitió al Instituto FONACOT optimizar el uso de sus fuentes de fondeo y mejorar su estructura financiera, lo que generó una mayor solidez que facilitó la continuidad y crecimiento en sus operaciones.

III. Comentarios y análisis de la administración sobre los resultados de operación y situación financiera del cuarto trimestre del 2015, tercer trimestre de 2015 y cuarto trimestre de 2014

PRESENTACIÓN:

El Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores (Instituto FONACOT), tiene por objeto promover el ahorro de los trabajadores, otorgarles financiamiento y garantizar su acceso a créditos para la adquisición de bienes y pago de servicios.

Asimismo, el Instituto FONACOT actúa bajo criterios que favorecen el desarrollo social y las condiciones de vida de los trabajadores y de sus familias. Además, ha ajustado su operación a las mejores prácticas del buen gobierno y se encuentra en una mejora continua quedando sujeto, entre otras, a la Ley de Protección y Defensa al Usuario de Servicios Financieros.

El Consejo Directivo que administra al Instituto FONACOT es tripartita y está integrado por miembros del Gobierno Federal, Sector Patronal y Sector Obrero. El Director General del Instituto es nombrado por el Presidente de la República a propuesta del Secretario del Trabajo y Previsión Social.

El Instituto FONACOT, cuenta con el atributo contenido en la fracción XXVI del artículo 132 de la Ley Federal de Trabajo para la retención directamente de la nómina de los trabajadores, lo que minimiza el riesgo al eliminarse la voluntad de pago y disminuye el costo de la recuperación.

INTRODUCCIÓN

Eventos significativos del periodo

I. Firman FONACOT y Presidencia de la República convenio de colaboración.

El 10 de febrero de 2015, el Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores, a través de su Director General, César Alberto Martínez Baranda y la Presidencia de la República, representada por el Coordinador General de Administración de la Oficina de la Presidencia, Carlos Alberto Ramírez Velasco, firmaron un convenio de colaboración para difundir y promover entre sus trabajadores los beneficios del crédito para que puedan adquirir productos y servicios.

Más de 200 mil trabajadores que prestan sus servicios en el Gobierno del Distrito Federal podrán tener el derecho de acceder a los créditos que ofrece el Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores, informó su Director General, César Alberto Martínez Baranda, al firmar el 27 de marzo de 2015 un convenio de colaboración con el Oficial Mayor del gobierno capitalino, Jorge Silva, y con la Secretaria del Trabajo y Fomento al Empleo del D.F., Patricia Mercado Castro, como testigo de honor en representación del Jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera.

El 18 de febrero de 2015, con el propósito de extender a un mayor número de trabajadores los apoyos de financiamiento que ofrece el Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores y sobre la base de su solvencia financiera, se logró reducir ya en dos ocasiones las tasas de interés y las comisiones de apertura de créditos, destacó el Director General de la institución, César Alberto Martínez Baranda, al firmar un convenio de colaboración con Ramón Humberto Ojeda Silva, Presidente del Congreso del Trabajo para que los integrantes de esta central obrera promuevan su afiliación como Centros de Trabajo al Instituto y puedan acceder a los beneficios que ofrece el crédito.

II. Ratifican altas calificaciones al Instituto FONACOT para sus operaciones bursátiles.

Como resultado de mantener una cartera crediticia sana y con el objetivo de obtener mayores recursos para extender a más trabajadores el otorgamiento de créditos con las mejores tasas del mercado, el Instituto FONACOT realizó en 2014 la exitosa colocación de certificados bursátiles por 3,000,000.0 miles de pesos.

Las calificaciones AAA (mex) y F1+(mex) para la emisión de certificados bursátiles que Fitch Ratings y HR Ratings fijaron para largo y corto plazo, respectivamente, están vigentes y reflejan la capacidad y proporción que tiene el Instituto FONACOT de que sus emisiones de papel continúen contando con la confianza del público inversionista.

III. Ayuda Instituto FONACOT a los trabajadores de zonas afectadas por desastres naturales.

A través de la Tarjeta de Apoyo a Damnificados por Desastres Naturales y en su modalidad Crédito en Efectivo se han entregado más de 1,475 créditos con más de 24,588,000.0 miles de pesos a trabajadores formales de los estados de Coahuila, Durango, Guerrero, Jalisco, Tamaulipas, Veracruz y Quintana Roo que lamentablemente perdieron sus bienes por los diversos fenómenos meteorológicos.

IV. Colocación de mil millones de pesos en certificados bursátiles.

Con el propósito de obtener más recursos para extender los beneficios del crédito FONACOT a un mayor número de trabajadores, el Instituto FONACOT realizó una exitosa colocación de certificados bursátiles por 1,000 millones de pesos con la venta de certificados a tres años de plazo, mismos que vencen el 6 de septiembre de 2018 y pagarán una tasa de interés de 0.20 puntos porcentuales por arriba de la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio (TIIE) a 28 días. La tasa para el primer pago mensual del bono quedó establecida en 3.54%.

V. Moderniza el Instituto FONACOT “Atención a trabajadores”, al instalar unidades inteligentes de trámites y servicios “UTYS”.

El Instituto FONACOT moderniza y agiliza sus procesos de atención y otorgamiento de crédito al instalar módulos de atención inteligentes y, al mismo tiempo, acerca la información de esta prestación de Ley a los trabajadores formales del país.

Las UTYS, o módulos inteligentes, funcionan como una ventanilla autónoma, con lo cual, los trabajadores podrán consultar diversos servicios como: solicitud de aclaraciones; solicitud de reembolso; activación de tarjeta de crédito; saldos y movimientos; consultas de estado de cuenta; difusión de publicidad, entre otros.

VI. Ferias Familiares FONACOT 2015 y participación en el Buen Fin.

A partir de agosto se empezaron a realizar Ferias Familiares FONACOT 2015 en las ciudades de Puebla y Monterrey, para que los trabajadores formales de las regiones del centro, noreste y centro-norte del país puedan gestionar los productos financieros que ofrece el Instituto FONACOT y adquirir bienes de consumo duradero con descuentos del 40 hasta 60% en diversos productos como ropa, calzado, electrónica, telefonía, muebles, línea blanca, óptica, agencias de viajes, bicicletas, entre otros e incluso se ofrecerán diversos planes de financiamiento para la adquisición de motocicletas y automóviles.

El Instituto FONACOT se suma por quinto año consecutivo al esfuerzo del Buen Fin con el propósito de contribuir al fortalecimiento de la economía formal y darle oportunidad a los trabajadores formales de que en la temporada previa a la navidad puedan adquirir bienes y pagar servicios y no tengan que realizar todos sus gastos en la época decembrina.

Tanto las Ferias Familiares FONACOT como el Buen Fin, forman parte de un esfuerzo que busca coadyuvar al mejoramiento de las condiciones laborales de los trabajadores formales de México, así como brindarles las oportunidades, herramientas y mecanismos crediticios necesarios para el mejoramiento de su patrimonio personal y familiar, de acuerdo a las instrucciones del Presidente de la República, licenciado Enrique Peña Nieto, y del Secretario del Trabajo y Previsión Social federal, Alfonso Navarrete Prida.

ANÁLISIS DE RESULTADOS:

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES
INSURGENTES SUR No. 452 COL. ROMA SUR C.P. 06760, DELEGACIÓN CUAUHTEMOC, MÉXICO D.F.
ESTADO DE RESULTADOS DEL 4to. TRIMESTRE Y 3er. TRIMESTRE DE 2015 Y 4to. TRIMESTRE 2014 .
(Cifras en miles de pesos)

	4T 2015	3T 2015	4T 2014
Ingresos por intereses	1,005,151.5	972,479.8	768,572.0
Gastos por intereses	(76,560.0)	(66,944.4)	(52,222.8)
MARGEN FINANCIERO	928,591.5	905,535.4	716,349.2
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(329,934.2)	(398,105.4)	(428,233.5)
MARGEN FINANCIERO AJUSTADO POR RIESGOS CREDITICIOS	598,657.3	507,430.0	288,115.7
Comisiones y tarifas cobradas	1,987.1	1,836.6	3,252.1
Comisiones y tarifas pagadas	(2,963.7)	(3,103.9)	(2,752.1)
Otros ingresos de la operación	458,347.8	451,114.4	512,200.4
Gastos de administración y promoción	(495,897.2)	(681,104.4)	(446,653.3)
RESULTADO DE LA OPERACIÓN	560,131.3	276,172.7	354,162.8
RESULTADO NETO	560,131.3	276,172.7	354,162.8

Las principales variaciones del estado de resultados se derivan de la comparación de los periodos acumulados de tres meses terminados al 31 de diciembre de 2015 (4T 2015), 30 de septiembre de 2015 (3T 2015) y 31 de diciembre de 2014 (4T 2014), como se explican a continuación.

1.- INGRESOS POR INTERESES

Al 4T 2015, 3T 2015 y 4T 2014, este rubro se integra como sigue:

Concepto	4T 2015	3T 2015	4T 2014	VARIACIONES		4T 2015 - 4T 2014	
				4T 2015 - 3T 2015		\$	%
Intereses de cartera de crédito	929,113.6	918,216.4	706,983.8	10,897.2	1.2%	222,129.8	31.4%
Comisiones por apertura	70,474.2	48,078.0	53,965.5	22,396.2	46.6%	16,508.7	30.6%
Intereses a favor por inversiones en valores	5,563.7	6,185.4	7,622.7	(621.7)	(10.1%)	(2,059.0)	(27.0%)
Total	1,005,151.5	972,479.8	768,572.0	32,671.7	3.4%	236,579.5	30.8%

Este rubro integra los intereses devengados de los créditos que han ejercido los trabajadores, las comisiones por apertura de dichos créditos y los intereses cobrados por las inversiones en valores.

Aun y cuando existió reducción de tasas de interés en el periodo de 2014, al 4T de 2015 los ingresos por intereses presentan un incremento neto de \$32,671.7 y \$236,579.5 miles de pesos, respecto al 3T 2015 Y 4T 2014, respectivamente, generado principalmente a un mayor saldo promedio mantenido en la cartera de crédito y por un mayor importe de colocación de créditos otorgados en 2015 respecto al importe de 2014 y 2013.

Los intereses de cartera de crédito respecto de los importes al 3T 2015 y 4T 2014, muestran un incremento de \$10,897.2 y \$222,129.8 miles de pesos, respectivamente debido a un mayor promedio de saldo de cartera vigente debido a la disminución de los importes de la cartera cedida al fideicomiso (CB13) en 2015 respecto a las cesiones realizadas el año anterior así como también por los excelentes importes de colocación de créditos durante el 2015, por un importe de \$14,194,918.8 miles de pesos.

Por otra parte las comisiones por apertura de crédito se registran como un crédito diferido, que se reconocen gradualmente en el resultado del ejercicio de acuerdo al periodo de la vida del crédito o al momento de la enajenación del propio crédito a través de las cesiones de cartera a los fideicomisos.

Dichas comisiones por apertura en el 4T 2015 fueron superiores por \$22,396.2 miles de pesos y \$16,508.7 miles de pesos respecto del 3T 2015 y 4T 2014 respectivamente, que se explica por la falta de cesiones de cartera al fideicomiso (CB13) en el 3T 2015 y por ceder menos importe de cartera en el 4T 2014, por lo que no se reconocieron comisiones adicionales en dichos periodos.

Finalmente, los intereses a favor por inversión en valores al 4T 2015, presentan un decremento de \$621.7 miles de pesos y \$2,059.0 miles de pesos respecto al 3T 2015 y 4T 2014, debido a la disminución en el capital promedio invertido y a una disminución generalizada en el mercado de la tasa de inversión.

2.- GASTOS POR INTERESES

Los gastos por intereses consideran los intereses y comisiones sobre la deuda propia y se integran como sigue:

Concepto	4T 2015	3T 2015	4T 2014	VARIACIONES			
				4T 2015 - 3T 2015		4T 2015 - 4T 2014	
				\$	%	\$	%
Intereses bancarios y quirografarios	73,707.1	64,773.8	48,816.2	8,933.3	13.8%	24,890.9	51.0%
Comisiones a cargo por operaciones	2,852.9	2,170.6	3,406.6	682.3	31.4%	(553.7)	(16.3%)
Total	76,560.0	66,944.4	52,222.8	9,615.6	14.4%	24,337.2	46.6%

Debido a la Reforma Financiera aprobada en 2014, el Instituto FONACOT decidió utilizar fuentes de financiamiento que le ayudan a eficientar sus recursos, por lo que durante los meses de septiembre 2015 y 2014, emitió deudas quirografarias, así como también, en noviembre de 2014 contrató una línea de crédito con NAFIN, cuyos costos son registrados en el estado de resultados a partir de esas fechas.

El gasto por intereses y comisiones por financiamiento del 4T 2015 presentó un aumento de \$9,615.6 miles de pesos, en comparación con el cierre del 3T 2015 y de \$24,337.2 miles de pesos respecto al 4T 2014, que se explican principalmente por el incremento de saldo de los pasivos por financiamiento, lo que genero un mayor importe de interés.

3.- ESTIMACIÓN PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS

Concepto	4T 2015	3T 2015	4T 2014	VARIACIONES			
				4T 2015 - 3T 2015		4T 2015 - 4T 2014	
				\$	%	\$	%
Reservas para riesgos crediticios	329,934.2	398,105.4	428,233.5	(68,171.2)	(17.1%)	(98,299.3)	(23.0%)

Las reservas preventivas al 4T 2015 presentan un decremento con respecto al 3T 2015 Y 4T 2014 de \$68,171.2 y \$98,299.3 miles de pesos, respectivamente, generado por una menor demanda de reservas considerando la disminución de los castigos de cartera realizados en el 4T 2015 respecto al 3T 2015 y 4T 2014

4.- OTROS INGRESOS DE LA OPERACIÓN

Por los períodos 4T 2015, 3T 2015 y 4T 2014, estos rubros se integran como sigue:

Concepto	4T 2015	3T 2015	4T 2014	VARIACIONES			
				4T 2015 - 3T 2015		4T 2015 - 4T 2014	
				\$	%	\$	%
Efectos en valuación de remanentes de fideicomisos	131,094.7	139,510.3	209,395.1	(8,415.6)	(6.0%)	(78,300.4)	(37.4%)
Recuperaciones de cartera	282,344.1	266,105.4	262,932.5	16,238.7	6.1%	19,411.6	7.4%
Otros ingresos	44,909.0	45,498.7	39,872.8	(589.7)	(1.3%)	5,036.2	12.6%
Total	458,347.8	451,114.4	512,200.4	7,233.4	1.6%	(53,852.6)	(10.5%)

Los efectos en valuación de remanentes de fideicomisos presentan una disminución por \$8,415.6 y \$78,300.4 miles de pesos en comparación con el 3T 2015 y 4T 2014, respectivamente, explicado principalmente por mantener menor importe de cartera cedida al fideicomiso (CB13), por lo que los remanentes por recibir de dicho fideicomiso disminuyo respecto a los períodos anteriores.

En cuanto a las recuperaciones al 4T 2015 el Instituto FONACOT presenta un incremento con respecto al 3T 2015 de \$16,238.7 miles de pesos y al 4T 2014 de \$19,411.6 miles de pesos, generado por los mejores esfuerzos y resultados de cobranza de cartera previamente castigada y captada en el trimestre.

En relación a los otros ingresos acumulados al 4T 2015, estos aumentaron con respecto al 4T 2014 en \$5,036.2 miles de pesos, principalmente por el efecto de aplicaciones por depuración de saldos acreedores y al incremento en el capital promedio invertido para generar un mayor importe en los intereses sobre las inversiones del Instituto.

5.- GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y PROMOCIÓN

Este rubro se integra como sigue:

Concepto	VARIACIONES						
	4T 2015	3T 2015	4T 2014	4T 2015 - 3T 2015		4T 2015 - 4T 2014	
				\$	%	\$	%
Emolumentos y prestaciones al personal	207,581.0	181,428.2	171,696.7	26,152.8	14.4%	35,884.3	20.9%
Gastos de administración	288,316.2	499,676.2	274,956.6	(211,360.0)	(42.3%)	13,359.6	4.9%
Total	495,897.2	681,104.4	446,653.3	(185,207.2)	(27.2%)	49,243.9	11.0%

a) Emolumentos y Prestaciones al Personal

Este rubro considera los sueldos y prestaciones generales del personal, la seguridad social a cargo del Instituto FONACOT y provisiones de reservas del personal para hacer frente a las responsabilidades y obligaciones laborales que el propio Instituto FONACOT tiene.

El incremento mostrado en el 4T 2015 por \$26,152.8 y \$35,884.3 miles de pesos en comparación al 3T 2015 y 4T 2014, respectivamente, se debe al aumento del gasto directamente relacionado con el crecimiento de la plantilla laboral aprobada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en septiembre de 2014 y la cual laboró durante el período 2015.

b) Gastos de Administración

Aun y cuando el importe de gastos incurridos en el mes de diciembre fue significativo, se observa una disminución en este rubro, debido a la aplicación de provisiones creadas en meses anteriores reconociendo los gastos devengados en el mismo ejercicio. Los principales gastos incurridos en el mes fueron los relacionados a los conceptos de publicidad y gastos con terceros por servicios tecnológicos.

Al 4T 2015 presenta un incremento de \$13,359.6 miles de pesos, en relación con lo acumulado al 4T 2014, derivado de un mayor gasto principalmente por subcontratación de servicios de terceros, centro de atención a clientes, honorarios por procesos y servicios de tecnología de información, reparación y conservación, gastos legales y de publicidad, así como de servicio integral de reclutamiento y arrendamiento de las oficinas de plaza de la república. El incremento en los importes de estos gastos permitió al Instituto FONACOT generar mayor importe de colocaciones al difundir con mayor alcance los productos que ofrece a los trabajadores.

6.- RESULTADO NETO

Concepto	4T 2015	3T 2015	4T 2014	VARIACIONES			
				4T 2015 - 3T 2015		4T 2015 - 4T 2014	
				\$	%	\$	%
Resultado del ejercicio	560,131.3	276,172.7	354,162.8	283,958.6	102.8%	205,968.5	58.2%

El resultado neto del Instituto FONACOT al 4T 2015 muestra una utilidad neta por un importe de \$560,131.3 miles de pesos, reflejando una utilidad mayor en cuanto a las comparaciones al 3T 2015 y 4T 2014, fundamentalmente por las medidas tomadas por el Instituto para fortalecer y mejorar los procesos de originación de crédito y como un reflejo del crecimiento sostenido en el volumen de operación del Instituto FONACOT.

ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN FINANCIERA:

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES
INSURGENTES SUR No. 452, COL. ROMA SUR C.P. 06760, DELEGACIÓN CUAUHTEMOC, MÉXICO D.F.
BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE 2015, 30 DE SEPTIEMBRE 2015 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2014
(Cifras en miles de pesos)

ACTIVO	PASIVO Y PATRIMONIO						
	4T 2015	3T 2015	4T 2014	4T 2015	3T 2015	4T 2014	
DISPONIBILIDADES	10,665.4	104,669.9	25,961.2				
INVERSIONES EN VALORES							
Títulos para negociar	681,089.4	435,633.0	1,209,820.2	CAPTACIÓN TRADICIONAL Títulos de crédito emitidos Certificados bursátiles quirografarios	4,653,638.7	4,657,511.1	3,658,952.8
CARTERA DE CRÉDITO VIGENTE				PRÉSTAMOS INTERBANCARIOS Y DE OTROS ORGANISMOS Préstamos de instituciones de banca múltiple	1,302,825.3	1,302,648.8	1,302,825.3
Créditos de consumo	13,215,210.4	13,089,788.6	8,965,333.0	OPERACIONES CON VALORES Y DERIVADAS			
TOTAL CARTERA DE CRÉDITO VIGENTE	13,215,210.4	13,089,788.6	8,965,333.0	Operaciones con instrumentos financieros derivados	23,320.7	22,398.3	20,337.5
CARTERA DE CRÉDITO VENCIDA				OTRAS CUENTAS POR PAGAR			
Créditos de consumo	581,135.0	496,492.5	186,203.5	Acreeedores diversos y otras cuentas por pagar	1,479,098.3	1,569,222.2	1,082,663.2
TOTAL CARTERA DE CRÉDITO VENCIDA	581,135.0	496,492.5	186,203.5	CRÉDITOS DIFERIDOS	170,243.3	183,525.0	151,307.3
CARTERA DE CRÉDITO	13,796,345.4	13,586,281.1	9,151,536.5	TOTAL PASIVO	7,629,126.3	7,735,305.4	6,216,086.1
Menos:				PATRIMONIO CONTABLE			
ESTIMACIÓN PREVENTIVA PARA RIESGOS	(1,166,946.5)	(1,111,843.5)	(764,270.9)	PATRIMONIO CONTRIBUIDO			
TOTAL CARTERA DE CRÉDITO (NETO)	12,629,398.9	12,474,437.6	8,387,265.6	Aportaciones del Gobierno Federal	676,203.1	676,203.1	676,203.1
BENEFICIOS POR RECIBIR EN OPERACIONES DE BURSATILIZACIÓN	842,524.4	724,967.8	1,284,166.9				
OTRAS CUENTAS POR COBRAR (NETO)	475,766.8	432,787.0	297,534.2	PATRIMONIO GANADO			
BIENES ADJUDICADOS (NETO)	223.1	223.1	223.1	Resultado de ejercicios anteriores	4,594,468.4	4,594,468.4	2,774,661.3
PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO (NETO)	210,408.0	212,383.9	219,432.4	Resultado por valuación de flujos de efectivo	(23,320.7)	(22,398.3)	(20,337.5)
				Resultado por tenencia de activos no monetarios	130,576.3	130,576.3	130,576.3
				Resultado neto	1,870,168.2	1,310,036.9	1,681,631.2
OTROS ACTIVOS	27,145.6	39,089.5	34,416.9	TOTAL PATRIMONIO CONTABLE	6,571,892.2	6,012,683.3	4,566,531.3
TOTAL ACTIVO	14,877,221.6	14,424,191.8	11,458,820.5	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO CONTABLE	14,877,221.6	14,424,191.8	11,458,820.5

A continuación se presentan las principales variaciones de los saldos acumulados al 4T 2015, 3T 2015 y 4T 2014, registrados en el balance general.

1.- DISPONIBILIDADES E INVERSIONES EN VALORES

Al 4T 2015, 4T 2015 y 4T 2014, el rubro de caja e inversiones se integra como sigue:

Concepto	VARIACIONES							
	4T 2015	3T 2015	4T 2014	4T 2015 - 3T 2015		4T 2015 - 4T 2014		
				\$	%	\$	%	
Caja	1,347.8	1,569.8	1,361.0	(222.0)	(14.1%)	(13.2)	(1.0%)	
Bancos	9,159.7	102,942.2	24,442.2	(93,782.5)	(91.1%)	(15,282.5)	(62.5%)	
Documentos de cobro inmediato	157.9	157.9	158.0	-	0.0%	(0.1)	(0.1%)	
Inversiones en valores	681,089.4	435,633.0	1,209,820.2	245,456.4	56.3%	(528,730.8)	(43.7%)	
Total	691,754.8	540,302.9	1,235,781.4	151,451.9	28.0%	(544,026.6)	(44.0%)	

Al cierre del 4T 2015, el importe del rubro de disponibilidades e inversiones en valores muestra un saldo de \$691,754.8 miles de pesos que representa un aumento del 28.0% y una disminución del 44.0% respecto al importe mostrado al 3T 2015 y 4T 2014, respectivamente y que se explica principalmente por efecto neto del flujo de efectivo del Instituto FONACOT, como se presenta a continuación:

Concepto	4T 2015 – 3T 2015	4T 2015 - 4T 2014
(i) Flujo operativo	(166,404.2)	(1,229,192.5)
(ii) Flujo de financiamiento	317,856.1	685,165.9
Flujo de efectivo favorable neto	151,451.9	(544,026.6)

(i) Flujo operativo.

El flujo de efectivo del periodo resulto negativo al 4T 2015 comparado con el 3T 2015 por \$166,404.2 miles de pesos derivado de un menor importe de cobranza respecto al importe de efectivo otorgado en créditos y a los otros gastos incurridos durante el período; adicionalmente, comparado con el 4T 2014 de \$1,229,192.5 miles de pesos la disminución fue generada por un mayor importe de gastos, costos de operación y mayor gestión incurrida, respecto de la cobranza captada durante el periodo.

(ii) Flujo de financiamiento.

En el 4T 2015 el flujo de financiamiento resultó positivo por \$317,856.1 y \$685,165.9 miles de pesos respecto al 3T 2015 y 4T 2014 generado por las siguientes explicaciones:

- a) El flujo de financiamiento positivo de \$317,856.1 miles de pesos respecto al 3T 2015 se debe al aumento de efectivo por la emisión quirografaria por \$1,000,000.0 miles de pesos en septiembre 2015, neto de los flujos enviados al fideicomiso CB-13 en el periodo.
- b) Al 4T 2015, el flujo de financiamiento es también positivo por \$685,165.9 miles de pesos, debido a que en el 4T 2014 se obtuvo para los meses de septiembre y noviembre 2014 emisiones quirografarias y disposición de crédito bancario con Nacional Financiera (NAFIN) por \$1,700,000.0 y \$1,300,000.0 miles de pesos respectivamente, en comparación con la emisión vigente a 2015 mencionada en el inciso "a".

2.- CARTERA DE CRÉDITO NETA.

Al 4T 2015, 3T 2015 y 4T 2014 este rubro se integra como sigue:

Concepto	4T 2015	3T 2015	4T 2014	VARIACIONES			
				4T 2015 - 3T 2015		4T 2015 - 4T 2014	
				\$	%	\$	%
Cartera vigente	13,215,210.4	13,089,788.6	8,965,333.0	125,421.8	1.0%	4,249,877.4	47.4%
Cartera vencida	581,135.0	496,492.5	186,203.5	84,642.5	17.0%	394,931.5	212.1%
Cartera total	13,796,345.4	13,586,281.1	9,151,536.5	210,064.3	1.5%	4,644,808.9	50.8%
Menos:							
Estimación para riesgos crediticios	1,166,946.5	1,111,843.5	764,270.9	55,103.0	5.0%	402,675.6	52.7%
Cartera neta FONACOT	12,629,398.9	12,474,437.6	8,387,265.6	154,961.3	1.2%	4,242,133.3	50.6%

En el saldo de la cartera total del Instituto FONACOT al 4T 2015, se observa un aumento de \$4,644,808.9 miles de pesos respecto al saldo del 4T 2014 y que responde principalmente al incremento de la cartera vigente por un importe de \$4,249,877.4 miles de pesos por las razones que se explican a continuación:

- Durante 2015, se incrementó el importe de las colocaciones de créditos en un equivalente de \$3,042,541.5 miles de pesos respecto al importe colocado en el ejercicio anterior (\$14,194,918.8 miles de pesos y \$11,152,377.3 miles de pesos en 2015 y 2014, respectivamente).
- Adicionalmente, el aumento en la cartera vigente se debe al efecto neto del incremento por los intereses generados durante el ejercicio, los importes de la recuperación de la cartera y los castigos de la misma a cuentas de orden en el periodo.

La cartera vencida al 4T 2015, aumentó en \$394,931.5 miles de pesos comparada con el 4T 2014, por mantener un saldo promedio mayor de cartera respecto al del año pasado, destacando, la apropiada clasificación de cartera en 2015 de acuerdo a la aplicación de los Criterios Contables del Anexo 37 de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a Organismos de Fomento y Entidades de Fomento.

Finalmente, el incremento en la cartera total del 4T 2015 por \$154,961.3 miles de pesos en comparación con el 3T 2015, es proporcional, al incremento en las colocaciones de crédito neto de la cobranza realizada durante el periodo.

Los incrementos en la estimación para riesgos crediticios son proporcionales al incremento de la cartera considerando el seguimiento en la aplicación de la metodología para la reserva crediticia, así como también para mantener una cobertura similar con relación a la cartera total al cierre del 4T 2015, 3T 2015 y 4T 2014 como se muestra a continuación:

Descripción	4T 2015	3T 2015	4T 2014
Cartera total	13,796,345.4	13,586,281.1	9,151,536.5
Estimación castigo de créditos	1,166,946.5	1,111,843.5	764,270.9
Proporcionalidad	8.5%	8.2%	8.4%

3.- BENEFICIOS POR RECIBIR

Concepto	4T 2015	3T 2015	4T 2014	VARIACIONES			
				4T 2015 - 3T 2015		4T 2015 - 4T 2014	
				\$	%	\$	%
Beneficios por recibir	842,524.4	724,967.8	1,284,166.9	117,556.6	16.2%	(441,642.5)	(34.4%)

En este rubro se presenta el valor razonable de los remanentes en fideicomisos, derivados de cesiones de cartera que el Instituto FONACOT realiza para emisiones públicas con la intención de obtener recursos. Al 4T 2015 se observa un aumento de \$117,556.6 miles de pesos respecto al 3T 2015 debido a que se realizaron revolvencias en los meses de octubre y noviembre de 2015, mientras que durante el 3T 2015 no se realizó ninguna revolvencia.

Al 4T 2015 y en comparación al 4T 2014 se muestra una disminución de \$441,642.5 miles de pesos, generada porque al 4T 2015 se mantiene un solo fideicomiso (CB13), así como también a menores importes de revolvencias durante 2015. Al ser menores los importes de las revolvencias, los porcentajes de aforo disminuyen, generando un menor efecto de valuación de los beneficios por recibir de fideicomisos.

4.- OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Concepto	4T 2015	3T 2015	4T 2014	VARIACIONES			
				4T 2015 - 3T 2015		4T 2015 - 4T 2014	
				\$	%	\$	%
Otras cuentas por cobrar	475,766.8	432,787.0	297,534.2	42,979.8	9.9%	178,232.6	59.9%

El incremento que se muestra al 4T de 2015, en el rubro de otras cuentas por cobrar por un importe de \$42,979.8 y \$178,232.6 miles de pesos, respecto al 3T 2015 y 4T 2014, respectivamente, se debe al efecto del Impuesto al Valor Agregado de los intereses devengados del periodo de gracia, puesto que para efectos de presentación se registran de manera independiente a la cartera de crédito de consumo.

5.- PASIVO

Al 4T 2015, 3T 2015 y 4T 2014, este rubro se integra como sigue:

Concepto	4T 2015	3T 2015	4T 2014	VARIACIONES			
				4T 2015 – 3T 2015		4T 2015 - 4T 2014	
				\$	%	\$	%
Financiamientos bancarios y bursátiles	5,956,464.0	5,960,159.9	4,961,778.1	(3,695.9)	(0.1%)	994,685.9	20.0%
Instrumentos financieros derivados	23,320.7	22,398.3	20,337.5	922.4	4.1%	2,983.2	14.7%
Otras cuentas por pagar	1,479,098.3	1,569,222.2	1,082,663.2	(90,123.9)	(5.7%)	396,435.1	36.6%
Créditos diferidos	170,243.3	183,525.0	151,307.3	(13,281.7)	(7.2%)	18,936.0	12.5%
Total	7,629,126.3	7,735,305.4	6,216,086.1	(106,179.1)	(1.4%)	1,413,040.2	22.7%

El saldo de los pasivos totales al 4T 2015 presenta un decremento por \$106,179.1 respecto a 3T 2015 y un incremento \$1,413,040.2 miles de pesos, respecto al saldo presentado al 4T 2014, debido principalmente a las siguientes explicaciones:

Financiamientos bancarios y bursátiles

Incremento de \$994,685.9 miles de pesos al 4T 2015 en comparación con el 4T 2014, que se originó debido a la emisión del Certificado Bursátil Quirografario emitida en el mes de septiembre de 2015.

La disminución de \$3,695.9 miles de pesos mostrada en los financiamientos bancarios y bursátiles del 4T 2015 comparada con el 3T 2015, se debe al devengamiento del efecto combinado entre los intereses y el SWAP contratado para los certificados bursátiles.

Otras cuentas por pagar

Al 4T 2015, el importe de otras cuentas por pagar incrementó \$396,431.1 miles de pesos respecto al saldo presentado en el 4T 2014, que se explica por las siguientes razones:

- (i) Se observó un aumento de \$116,932.0 miles de pesos en depósitos por aplicar debido al incremento en la cobranza en el ejercicio 2015 y que se aplicara durante el próximo ejercicio.
- (ii) Los impuestos por pagar incrementaron \$37,970.0 miles de pesos por el Impuesto al Valor Agregado trasladado generado por un mayor importe de cobranza durante el ejercicio 2015.
- (iii) El incremento adicional del saldo de otras cuentas por pagar se observa en las provisiones por un importe aproximado de \$214,755.6 miles de pesos debido a las cuentas por pagar relacionadas con el aumento de gastos de operación al 4T 2015.

El decremento de las otras cuentas por pagar al 3T 2015 por \$90,123.9 miles de pesos se debe principalmente a que aun y cuando al 4T 2015 el importe de pasivos (provisiones) incurridos en el mes de diciembre fue significativo, se observa una disminución en este rubro, por la aplicación de provisiones creadas en los meses anteriores reconociendo los gastos devengados en el mismo ejercicio.

Créditos diferidos y cobros anticipados

Los créditos diferidos al 4T 2015 aumentaron en un 12.5% equivalente a \$18,936.0 miles de pesos, con respecto al 4T 2014, principalmente las comisiones diferidas por la apertura de nuevos créditos al tener una mayor colocación de créditos en 2015 respecto al 4T 2014.

La disminución en los créditos diferidos al 4T 2015 comparado con el 3T 2015 por \$13,281.7 miles de pesos es originado por la baja en la colocación durante el último trimestre de 2015 en un 8.1%, lo que disminuye las comisiones diferidas por la apertura de nuevos créditos.

6.- PATRIMONIO CONTABLE

Concepto	VARIACIONES							
	4T 2015	3T 2015	4T 2014	4T 2015 - 3T 2015		4T 2015 - 4T 2014		
				\$	%	\$	%	
Patrimonio	676,203.1	676,203.1	676,203.1	-	0.0%	-	0.0%	
Resultado por valuación de flujos de efectivo	(23,320.7)	(22,398.3)	(20,337.5)	(922.4)	4.1%	(2,983.2)	14.7%	
Por valuación de activo fijo	130,576.3	130,576.3	130,576.3	-	0.0%	-	0.0%	
Resultado de ejercicios anteriores	4,594,468.4	4,594,468.4	2,774,661.3	-	0.0%	1,819,807.1	65.6%	
Resultado del periodo	1,870,168.2	1,310,036.9	1,681,631.2	560,131.3	42.8%	188,537.0	11.21%	
Total	7,248,095.3	6,688,886.4	5,242,734.4	559,208.9	8.4%	2,005,360.9	38.3%	

Al 4T 2015 el patrimonio contable asciende a \$7,248,095.3 miles de pesos, el cual se incrementó en \$2,005,360.9 miles de pesos equivalente al 38.3% en relación con el cierre del 4T 2014, generado por el efecto neto de los resultados favorables del mes de enero a diciembre 2015, más el efecto inicial favorable en el reconocimiento del cambio en la metodología de reservas crediticias registrado en enero de 2015 por \$138,175.8 miles de pesos y por el efecto de la valuación de derivados con fines de cobertura.

En lo que corresponde al incremento de \$559,208.9 miles de pesos en comparación con el 3T 2015, se debe al efecto de la valuación de derivados con fines de cobertura más el resultado positivo generado durante el 4T 2015.

SISTEMA DE CONTROL INTERNO.

El Instituto FONACOT, por ser parte de la Administración Pública Federal, cuenta con un Órgano Interno de Control, dependiente de la Secretaría de la Función Pública, con la finalidad de inspeccionar y vigilar que la entidad cumpla con las normas y disposiciones en materia de: sistemas de registro y contabilidad, contratación y remuneraciones de personal, contratación de adquisiciones, arrendamientos, servicios, y ejecución de obra pública, conservación, uso, destino, afectación, enajenación y baja de bienes muebles y propiedades, almacenes y demás activos, y recursos materiales de la Administración Pública Federal.

Los Estados Financieros del Instituto FONACOT son dictaminados por un Despacho de Contadores Públicos independientes designado por la Secretaría de la Función Pública. Para los ejercicios 2015 y 2014 ha designado como Auditor externo a la firma Prieto, Ruiz de Velasco y Cía., S.C. Adicionalmente, se cuenta con comités de apoyo para la toma de decisiones del consejo directivo como son: de operaciones, de administración integral de riesgos, de recursos humanos, de crédito y de auditoría, control y vigilancia, en donde participan expertos profesionales en la materia de acuerdo a las mejores prácticas de gobierno corporativo.

“Los suscritos manifestamos, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa al Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores contenida en el presente reporte trimestral, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación”.

/S/ Lic. Cesar A. Martínez Baranda
Director General

/S/ Lic. Diego A. Ochoa Máynez
Director General Adjunto de Crédito y Finanzas

/S/ L.C.C. Jorge E. Perea Solís
Director de Contabilidad

IV. Indicadores financieros

ÍNDICE	Fórmula	4T 2015	3T 2015	2T 2015	1T 2015	4T 2014	3T 2014	2T 2014	1T 2014		
Índice de morosidad	IMOR	Saldo de Cartera de Crédito Vencida / Saldo de la Cartera de Crédito Total		4.2%	3.7%	4.3%	4.3%	2.0%	1.6%	1.5%	0.9%
Índice de cobertura	ICOR	Saldo de la Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios / Cartera de Crédito Vencida		2.0v	2.2v	1.9v	1.8 v	4.1 v	4.9 v	5.0 v	8.7 v
Eficiencia Operativa	EFICIENCIA	Gastos de Administración y Promoción Acumulados / Activos Total Promedio		14.9%	15.7%	14.5%	15.4%	16.7%	17.8%	15.8%	15.1%
Rendimiento sobre capital	ROE	Utilidad Neta Acumulada / Capital Contable Promedio		29.3%	28.2%	34.9%	36.7%	37.7%	46.3%	51.2%	57.7%
Rendimiento sobre activos	ROA	Utilidad Neta Acumulada / Activo Total Promedio		14.1%	13.5%	17.4%	19.0%	20.5%	26.2%	24.5%	24.4%
Margen Financiero neto	MIN	Margen Financiero Ajustado por Riesgos Crediticios Acumulado / Activos Productivos Promedio		16.6%	12.8%	9.7%	6.2%	15.7%	14.1%	7.4%	2.9%
Índice de liquidez	LIQUIDEZ	Activos Líquidos / Pasivos Líquidos		35.4%	27.7%	43.7%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Nota: Datos promedio = ((Saldo de los últimos 12 meses)/12) Datos acumulados =(Suma de Flujo mensual de los últimos 12 meses)											

V. Activos ponderados sujetos a riesgo

* Activos Ponderados por Riesgo Dic2015

Crédito	Mercado	Operacional	Total
16,940,353.06	5,071,732.59	3,272,245.64	25,284,331.3

*Cifras en miles de pesos

* A partir de este trimestre, la aplicación de la metodología para determinar los Activos Ponderados por Riesgo se modificó de acuerdo a las observaciones realizadas por la CNBV.

VI. Riesgo de mercado promedio

Riesgo de Mercado Promedio

VaR ¹	Patrimonio del Portafolio Institucional	% que representa del Patrimonio del Portafolio Institucional
22.8	659,328	0.00346%

*Cifras en miles de pesos

¹ El cálculo del VaR promedio fue realizado únicamente con los datos del cierre de Octubre, Noviembre, Diciembre.

Nota: Información proporcionada por la Subdirección General de Riesgos del Instituto FONACOT.

VII. Instrumentos financieros derivados

Antecedentes

El 12 de abril de 2013, el Instituto FONACOT, llevó a cabo una emisión de certificados bursátiles quirografarios a largo plazo por \$1,950,000.0 miles de pesos con vencimiento al 8 de abril de 2016 con clave de pizarra FNCOT 13; para esta emisión y con objeto de minimizar la exposición al riesgo por variaciones en los niveles de las tasas de interés en el mercado, al 5 de julio de 2013 se contrató una cobertura SWAP de Tasa de Interés (IRS), destinado a la cobertura del pago de intereses de esta emisión.

El 11 de septiembre del 2014, el Instituto FONACOT, llevó a cabo una emisión de certificados bursátiles quirografarios a largo plazo por \$1,700,000.0 miles de pesos con vencimiento el 7 de septiembre de 2017 con clave de pizarra FNCOT 14; para esta emisión y con objeto de minimizar la exposición al riesgo por variaciones en las tasas de interés en el mercado, el 24 de octubre de 2014 se contrató una cobertura SWAP de Tasa de Interés (IRS), destinado a la cobertura del pago de intereses de esta emisión.

Y finalmente el Infonacot en el mes de Septiembre de 2015 realizó una nueva emisión de certificados bursátiles quirografarios a largo plazo bajo la clave de pizarra FNCOT 15 por un monto de 1,000,000.00 miles de pesos; mismo que origino la concertación de un instrumento de cobertura SWAP con el intermediario de HSBC.

Información Cualitativa

a) Discusión sobre las políticas de uso de instrumentos financieros derivados

- Políticas de uso de instrumentos financieros derivados

La intención del Instituto FONACOT para la contratación de instrumentos financieros derivados es solamente de cobertura y en ningún momento ha sido especulativa o con la intención de obtener productos financieros por cambios en las condiciones de mercado.

- Descripción de los objetivos para utilizar instrumentos financieros derivados

El objetivo del Instituto FONACOT en la contratación de instrumentos financieros derivados, es minimizar los riesgos de mercado asociados a cambios en las tasas de interés.

Los créditos otorgados por el Instituto FONACOT son colocados a tasa fija durante su vigencia, mientras que las obligaciones generadas por la emisión son a tasa variable (TIIE 28), razón por la cual es necesario contar con algún instrumento que otorgue una cobertura ante esta diferencia de tasas.

- Instrumentos utilizados y estrategias de cobertura o negociación implementadas

Al 4T 2015 se cuenta con cuatro SWAPS, que han permitido fijar la tasa de interés de las emisiones del Instituto FONACOT con la ventaja de minimizar el riesgo de posibles alzas en la tasa de referencia (TIIE 28).

- Mercados de negociación permitidos y contrapartes elegibles

Estos SWAPS fueron contratados en un mercado privado con su respectiva información al Comité de Administración Integral de Riesgos, el cual tiene como objetivo identificar y administrar los riesgos cuantificables a que se encuentra expuesto el Instituto FONACOT.

Este Comité se integra por Consejeros, un profesional independiente y personal de la Administración y deberá informar cuando menos trimestralmente, al Consejo Directivo, los instrumentos adquiridos con fines de cobertura así como los efectos que se podrían producir en el funcionamiento de la misma.

Previo a su contratación, se analizaron las diversas opciones y dadas las condiciones prevalecientes en el mercado, se optó por la contratación de dos SWAPS, los cuales fueron cotizados con diversos intermediarios.

- Políticas para la designación de agentes de cálculo y valuación

Los SWAPS están contratados con las instituciones bancarias Monex, BBVA Bancomer, Banamex y HSBC las cuales son de reconocidas solvencias; mismas que realizan a esta fecha la valuación de los derivados.

- Políticas de márgenes, colaterales y líneas de crédito

El Instituto FONACOT no cuenta con este tipo de políticas, toda vez que los instrumentos financieros derivados son contratados con fines de cobertura y no de especulación.

Las coberturas contratadas no tienen términos de márgenes y colaterales, solo las contrapartes estipuladas.

- Procedimientos de control interno para administrar la exposición a los riesgos de mercado y de liquidez

Todo pasivo a largo plazo que adquiera el Instituto FONACOT a tasa variable, será invariablemente cubierto con algún Instrumento Financiero Derivado, mismo que es informado y aprobado por el Comité de Administración Integral de Riesgos.

- Existencia de un tercero independiente que revise los procedimientos anteriores

Los estados financieros del Instituto FONACOT son dictaminados por un despacho externo de contadores, el cual es designado por la Secretaría de la Función Pública.

El Comité de Administración Integral de Riesgos, cuenta con consejeros independientes expertos en la materia. Así mismo, por la naturaleza del Instituto FONACOT, este es fiscalizado por un Órgano Interno de Control establecido por la Secretaría de la Función Pública, la misma Secretaría de la Función Pública, la Auditoría Superior de la Federación y La Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

- Información sobre la autorización del uso de derivados y comités de riesgos

La contratación del SWAP, para todas las emisiones del Infonacot, fueron autorizadas por el Comité de Administración Integral de Riesgos.

b) Descripción genérica de las técnicas de valuación

- Descripción de los métodos, técnicas, frecuencia y quien realiza la valuación

La valuación del SWAP se lleva a cabo una vez al mes, bajo el método de Valor Presente Neto sobre la estimación de mercado para el futuro de la TIIE. La valuación es realizada hasta el momento por cada una de las Instituciones financieras (Monex, BBVA Bancomer, Banamex y HSBC).

- Método utilizado para determinar la efectividad de la misma, mencionando el nivel de cobertura de la posición global con que se cuenta

De acuerdo a las reglas de registro de la Comisión, esta cobertura de flujo de efectivo se considera altamente efectiva, por lo que los efectos de valuación se reconocen en el patrimonio contable.

c) Información de riesgos por el uso de derivados

- Fuentes internas y externas de liquidez para atender los requerimientos relacionados con el instrumento financiero derivado

El Instituto FONACOT estima que la generación de recursos a través de la colocación de créditos será suficiente para cubrir el instrumento financiero derivado de cobertura SWAP.

- Exposición a los principales riesgos identificados, su administración y contingencias que puedan afectar en futuros reportes

Los SWAPS fueron contratados con la finalidad de cubrir exposiciones a la volatilidad de la tasa de interés TIIE, por lo que no hay otro componente identificado que pudiera elevar el riesgo.

- Revelación de eventualidades

Al 31 de diciembre de 2015, el Instituto FONACOT realizó una nueva emisión de certificados bursátiles quirografarios de Largo Plazo por un monto de \$1,000,000.0 miles de pesos; por lo que se prevé contratar un nuevo SWAP que cubra dicho riesgo de tasa.

- Impacto en resultados o flujo de efectivo

El mark to market o valor absoluto del valor razonable al 31 de diciembre de 2015 es de \$23,320.7 miles de pesos y se refleja en los estados financieros del Instituto FONACOT.

Este proceso se realiza de forma mensual, realizando una comparación entre el valor de mercado y precio concertado al momento de concretar las tres operaciones vigentes. Dependiendo del resultado de la valuación a mercado al cierre de cada mes, se reconocerá como un activo (a favor del Instituto) o pasivo (en contra del Instituto), afectando a las cuentas de Patrimonio Contable.

Integración de Operaciones con Instrumentos Financieros Derivados Vigentes al 31 de diciembre de 2015 (SWAP).

Numero de Contrato	Contraparte	Fecha Inicio	Fecha Venc.	Monto de Referencia	Parte Activa	Parte Pasiva	Flujo Neto Mark to Market Positivo (Negativo)
2311173	MONEX	5-Jul-13	8-Abr-16	1,950,000.0	TIIE28	4.97%	(8,550.0)
MX8324526/71873	BANCOMER	6-Nov-14	7-Sep-17	1,700,000.0	TIIE28	4.30%	(1,128.7)
85387082	BANAMEX	5-Dic-14	24-Nov-17	1,300,000.0	TIIE28	4.67%	(8,464.4)
2141537MX/3275	HSBC	08-Oct-15	06-Nov-18	1,000,000.0	TIIE28	5.07%	(5,177.6)

- Vencimiento de Instrumentos Financieros Derivados

Las fechas de vencimiento son las siguientes

SWAP MONEX es el 8 de abril de 2016.

SWAP BBVA BANCOMER es el 7 de septiembre de 2017.

SWAP BANAMEX es el 24 de noviembre de 2017.

SWAP HSBC es el 6 de septiembre de 2018.

- Cumplimiento de obligaciones

El Instituto FONACOT considera que ha cumplido con todas las obligaciones establecidas en las tres contrataciones de los instrumentos SWAPS.

- Análisis de sensibilidad

El Instituto FONACOT solo utiliza Instrumentos Financieros Derivados con fines de cobertura y su cuantía no es relevante ya que el valor absoluto de los valores razonables de los SWAPS que se tienen contratados al 31 de diciembre de 2015, no representa el 5.0% de los activos, pasivos o capital consolidado, ni el 3.0% de los ingresos del Instituto FONACOT y considera que la cobertura es altamente efectiva, por lo que no requiere de un análisis de sensibilidad.

VIII. Calificación de cartera crediticia

ANEXO 4
FORMATO DE CALIFICACIÓN DE CARTERA CREDITICIA
INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
(Cifras en miles de pesos)

	IMPORTE CARTERA CREDITICIA	RESERVAS PREVENTIVAS NECESARIAS			
		CARTERA COMERCIAL	CARTERA DE CONSUMO	CARTERA HIPOTECARIA DE VIVIENDA	TOTAL RESERVAS PREVENTIVAS
EXCEPTUADA CALIFICADA					
Riesgo A	\$ 4,140,809		\$ 78,177		\$ 78,177
Riesgo B	\$ 7,197,682		\$ 307,735		\$ 307,735
Riesgo C	\$ 1,387,916		\$ 116,820		\$ 116,820
Riesgo D	\$ 367,972		\$ 93,648		\$ 93,648
Riesgo E	\$ 908,424		\$ 566,812		\$ 566,812
TOTAL	\$ 14,002,801	\$ -	\$ 1,163,192	\$ -	\$ 1,163,192
Menos:					
RESERVAS CONSTITUIDAS					\$ 1,163,192
EXCESO					0

Información para el cumplimiento en el artículo 147 de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a los Organismos de Fomento y Entidades de Fomento:

Grado de Riesgo	Severidad Ponderada	Probabilidad de Incumplimiento Ponderada
A	32.0%	6.0%
B	32.0%	13.5%
C	32.0%	26.7%
D	33.6%	78.4%
E	71.4%	88.9%

Nota: Información proporcionada por la Subdirección General de Riesgos del Instituto FONACOT.

IX. Información relativa al cómputo de los requerimientos por pérdidas inesperadas

Información de las Posiciones de Riesgo de Mercado

Cifras en Miles de Pesos (MXN)

Información al mes de Diciembre	Importe de Posiciones Equivalentes	Requerimientos por Pérdidas Inesperadas
Operaciones en moneda nacional con tasa nominal	363,032.91	378,961.61
Operaciones con títulos de deuda en moneda nacional con sobretasa y una tasa revisable	-23,470.23	25,005.34
Operaciones en moneda nacional con tasa real o denominados en UDI's.	141.73	1,771.66
Operaciones en moneda nacional con tasa de rendimiento referida al crecimiento del salario mínimo general.	0.00	0.00
Posiciones en UDI's o con rendimiento referido al INPC.	0.00	0.00
Posiciones en moneda nacional con tasa de rendimiento referida al crecimiento del salario mínimo general	0.00	0.00
Operaciones en moneda extranjera con tasa nominal. (No Aplica)	0.00	0.00
Operaciones en moneda nacional con rendimiento referido al crecimiento del salario mínimo.	0.00	0.00
Posiciones en divisas o con rendimiento indizado al tipo de cambio. (No Aplica)	0.00	0.00
Posiciones en acciones o con rendimiento indizado al precio de una acción o grupo de acciones.	0.00	0.00

Nota: Información proporcionada por la Subdirección General de Riesgos del Instituto FONACOT.

Información de las Posiciones de Riesgo de Crédito

Cifras en Miles de Pesos (MXN)

	Concepto	Activos ponderados por riesgo	Requerimiento por Pérdidas Inesperadas
GRUPO I	Grupo I (ponderados al 0%)	0.00	0.00
GRUPO II	Grupo II (ponderados al 0%)	0.00	0.00
	Grupo II (ponderados al 20%)	0.00	0.00
	Grupo II (ponderados al 50%)	0.00	0.00
	Grupo II (ponderados al 100%)	0.00	0.00
	Grupo II (ponderados al 120%)	0.00	0.00
	Grupo II (ponderados al 150%)	0.00	0.00
GRUPO III	Grupo III (ponderados al 20%)	800,000.00	64,000.00
	Grupo III (ponderados al 23%)	0.00	0.00
	Grupo III (ponderados al 50%)	0.00	0.00
	Grupo III (ponderados al 100%)	0.00	0.00
	Grupo III (ponderados al 115%)	0.00	0.00
	Grupo III (ponderados al 120%)	0.00	0.00
	Grupo III (ponderados al 138%)	0.00	0.00
	Grupo III (ponderados al 150%)	0.00	0.00
GRUPO IV	Grupo IV (ponderados al 0%)	0.00	0.00
	Grupo IV (ponderados al 20%)	1,191,293.18	95,303.45
GRUPO V	Grupo V (ponderados al 10%)	0.00	0.00
	Grupo V (ponderados al 20%)	0.00	0.00
	Grupo V (ponderados al 50%)	0.00	0.00
	Grupo V (ponderados al 115%)	0.00	0.00
	Grupo V (ponderados al 150%)	0.00	0.00
GRUPO VI	Grupo VI (ponderados al 20%)	0.00	0.00
	Grupo VI (ponderados al 50%)	0.00	0.00
	Grupo VI (ponderados al 75%)	0.00	0.00
	Grupo VI (ponderados al 100%)	14,480,809.79	1,158,464.78
GRUPO VII	Grupo VII (ponderados al 20%)	0.00	0.00
	Grupo VII (ponderados al 23%)	0.00	0.00
	Grupo VII (ponderados al 50%)	0.00	0.00
	Grupo VII (ponderados al 57.5%)	0.00	0.00
	Grupo VII (ponderados al 100%)	0.00	0.00
	Grupo VII (ponderados al 115%)	0.00	0.00

Cifras en Miles de Pesos (MXN)

	Concepto	Activos ponderados por riesgo	Requerimiento por Pérdidas Inesperadas
	Grupo VII (ponderados al 120%)	0.00	0.00
	Grupo VII (ponderados al 138%)	0.00	0.00
	Grupo VII (ponderados al 150%)	0.00	0.00
	Grupo VII (ponderados al 172.5%)	0.00	0.00
GRUPO VIII	Grupo VIII (ponderados al 0%)	0.00	0.00
	Grupo VIII (ponderados al 20%)	0.00	0.00
	Grupo VIII (ponderados al 23%)	0.00	0.00
	Grupo VIII (ponderados al 50%)	0.00	0.00
	Grupo VIII (ponderados al 57%)	0.00	0.00
	Grupo VIII (ponderados al 100%)	0.00	0.00
	Grupo VIII (ponderados al 115%)	0.00	0.00
	Grupo VIII (ponderados al 120%)	0.00	0.00
	Grupo VIII (ponderados al 138%)	0.00	0.00
	Grupo VIII (ponderados al 150%)	0.00	0.00
Grupo VIII (ponderados al 172.5%)	0.00	0.00	
GRUPO IX	Grupo IX (ponderados al 125%)	468,250.09	37,460.01
GRUPO X	Grupo X (ponderados al 100%)	0.00	0.00
GRUPO XI	Grupo XI (ponderados al 1250%)	0.00	0.00

Nota: Información proporcionada por la Subdirección General de Riesgos del Instituto FONACOT.